

ECONOMÍA



El Ministerio de Economía otorgó asistencia financiera

Tierra del Fuego podrá recibir hasta \$3.600 millones

Pág. 13

LOCALES



Concejal Von der Thusen

“Es necesario tener mayor cantidad de castraciones”

Pág. 13

JUDICIALES



Tras haber sido suspendido por el Consejo de la Magistratura

Presentó su renuncia el juez Daniel Cesari Hernandez

Pág. 15

Diario
Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 7 de julio de 2023 - Año XXIX - N° 6470 - Edición de 20 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Impuesto Inmobiliario

Los tres municipios solicitaron al Gobierno la derogación de la Ley Provincial 1075



En la reunión llevada a cabo en Casa de Gobierno y encabezada por el ministro de Finanzas Públicas de la Provincia Federico Zapata, los municipios solicitaron la derogación de la ley 1075. Este fue el primer encuentro tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que rechazó el recurso extraordinario presentado por las municipalidades y habilitó a la Provincia a percibir el cobro. De la reunión participaron representantes de los municipios de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin a fin de analizar la situación actual del impuesto inmobiliario y su base imponible. Asimismo durante el encuentro se avanzó en la búsqueda de un acuerdo que evite un perjuicio económico sobre las administraciones municipales y la provincial. **Pág. 5**

La legisladora Martínez Allende cuestionó el mal servicio que prestan taxis y remises

No hay definición en la Legislatura sobre el desembarco de UBER



Ayer se debatió el pedido de prohibición de la instalación de UBER en la provincia, pero no hubo definiciones en comisión. La legisladora Liliana Martínez Allende cuestionó duramente el mal servicio que prestan taxis y remises, e invitó a las guías de turismo, que pierden su trabajo porque tanto taxistas como remiseros están realizando esa función con los turistas. El reclamo en general fue de garantías de un buen servicio, si quieren que no se instale la plataforma. Cabe destacar sin embargo que el UBER ya funciona en las tres ciudades. Respecto del impuesto inmobiliario, apostó al acuerdo de las partes porque ya se expidió la justicia. Asimismo cargó contra la “doble vara” del gobierno nacional y provincial, que dice defender la soberanía de Malvinas pero permite la instalación de una empresa de capitales británicos. En la próxima sesión presentará un pedido de informes sobre este tema que tuvo trascendencia nacional. **Pags. 6-7**

Generaría excedentes de gas para poder encarar la industrialización

El Secretario de Hidrocarburos expuso las posibilidades que abre la explotación de Fénix



Págs. 8-9

Desde este viernes a las cero horas

Hoy paro de colectivos en Río Grande



Pág. 12

Río Grande

Anoche comenzó un paro por tiempo indeterminado de la UOM



Pág. 9

Qué esperan las partes, cuándo podría reformularse la norma y qué pasará con los contratos

Nueva disputa por Ley de Alquileres

Mientras se agudiza la escasez de oferta y los aumentos siguen siendo superior al 130% interanual, la oposición logró consenso entre 10 bloques para convocar a una sesión especial, diez días después de las PASO

Buenos Aires.- Ante una situación que no tiene precedentes en los últimos 50 años de la Argentina y de acuerdo a cómo lo informó Infobae ayer, Diputados debatirá una reforma de la Ley de Alquileres recién después de las PASO.

La normativa que rige sobre los alquileres tradicionales podría encaminarse hacia su derogación o reformulación luego de que la oposición lograra consenso entre 10 bloques para convocar a una sesión especial, que será el 23 de agosto (el Frente de Todos rechazó la propuesta).

La Ley de Alquileres no formaba parte del temario de la sesión de ayer, pero el diputado de Juntos por el Cambio (JxC) Hernán Lombardi pidió que se trate "sobre tablas" un proyecto de su autoría que propone derogar la norma actual y volver a la regulación del Código Civil y Comercial. Finalmente no se trató ayer y el diputado Mario Negri, de JxC, hizo una moción para retomar su tratamiento el 23 de agosto.

"Se planteó una moción que para que el 23 de agosto se convoque a una sesión para tratar los proyectos que modifican y/o derogan la ley. El kirchnerismo 'cajonea' este tema en cada sesión desde hace un año. La situación se agravó para inquilinos y propietarios", dijo Negri.

QUÉ SE PROPONE PARA LOS CONTRATOS

Para que el 23 de agosto haya quórum la oposición necesita 129 legisladores, de lo contrario podría caerse. Y en caso de avanzar y que se apruebe la derogación, de acuerdo con lo propuesto por Lombardi, la actual norma se suspendería.

En caso de aprobarse esta opción, pasaría a la cámara del Senado, donde se decidirá el destino del proyecto. Vale recordar que en 2022 ya se acordaron dos dictámenes, uno de la oposición y otro del oficialismo, y además se presentaron 37 proyectos para una nueva ley que rija los alquileres de viviendas.

De aprobarse en ambas cámaras, los contratos volverían a celebrarse bajo el Código Civil y Comercial: duración de acuerdos a dos años (en vez de tres como es hoy) y con libre pacto entre propietarios e inquilinos y ajustes semestrales.

El diputado Hernán Lombardi le dijo a Infobae que "la intención es que el 23 de agosto podamos avanzar para derogar una ley que sólo trajo problemas para propietarios e inquilinos. No entendemos la insensibilidad del bloque del FdT que ya no quiso tratar la posible reformulación en las sesiones del 19 de abril y en la de ayer. Parece que no entendieron que los propietarios rechazan esta normativa de plano y que los inquilinos ya no pueden pagar alquileres tan altos".

Si la oposición logra derogar la norma y en los días posteriores a la sesión del 23 de agosto se aprueba también en el Senado, hay que aclarar que quienes firmaron con-

tratos hasta esa fecha seguirán en vigencia de acuerdo con lo estipulado por ambas partes, y la nueva manera de celebrar contratos regirá una vez que se aprueben las modificaciones, o se reglamente la nueva ley.

Así, desaparecería el Índice de Contratos de Locación (ICL) que estipula el Banco Central y que para julio determinó un aumento interanual del 104,04 por ciento. Con todo, hoy quienes hacen un acuerdo pagan más

Juan Carlos Donsanto, presidente del Colegio Público de Martilleros y Corredores de la Provincia de Buenos Aires, comentó que "es bueno que este tema se trate y se resuelva de una buena vez. Pero falta para que ocurra algo favorable para el sector. No nos olvidemos que JxC hizo la actual ley y también en la provincia de Buenos Aires un diputado intenta que se sancione otra antes que concluya su mandato (por el senador de Todos, Francisco Durañona). Por la campaña, dudo que se



La Ley de Alquileres no formaba parte del temario de la sesión de ayer, pero el diputado de Juntos por el Cambio (JxC) Hernán Lombardi pidió que se trate "sobre tablas" un proyecto de su autoría que propone derogar la norma actual y volver a la regulación del Código Civil y Comercial. Finalmente no se trató ayer y el diputado Mario Negri, de JxC, hizo una moción para retomar su tratamiento el 23 de agosto.

del 130% en casi todos los casos, porque los dueños que aceptan alquilar sus inmuebles se cubren de la alta inflación.

OPINIONES

Actualmente en la ciudad de Buenos Aires hay sólo 1.000 departamentos en alquiler tradicional, un derrumbe del 40% desde hace dos años.

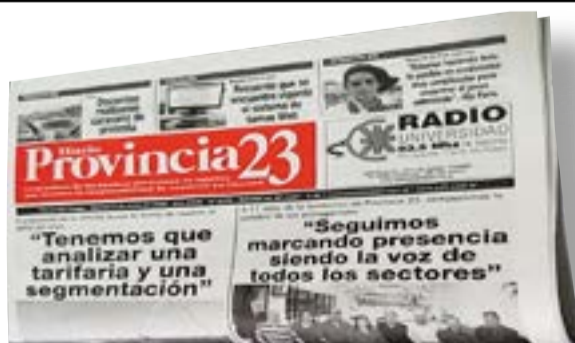
Alejandro Bennazar, presidente de la Cámara Inmobiliaria Argentina, dijo a Infobae que "si bien es una lástima que no alcanzaron los votos para tratarse ayer, lo importante es que el tema de los alquileres preocupa y ocupa a los legisladores. Está en su agenda. Lo ideal sería que se apruebe la modificación de los dos artículos neurálgicos de la actual ley de volver a dos años y libre pacto de precios entre partes con ajustes semestrales o trimestrales. Y ojalá vuelva a crecer la oferta".

El problema es nacional: hay ciudades bonaerenses, como La Plata, Junín y Mar del Plata, donde hay menos de 300 viviendas en locación tradicional.

avance en alguna propuesta y en una ley equilibrada para propietarios e inquilinos".

Agrupaciones de inquilinos no están de acuerdo con la derogación o modificación de la actual ley. De hecho en redes sociales hacen anuncios de que la Ley de Alquileres sigue vigente y que retrotraer el plazo de tres años de duración del contrato es contraproducente en materia de Derechos Humanos.

"Creemos que la derogación sería anticonstitucional. Con la implementación del Programa Nacional de Alquiler Social podría crecer la oferta ya que entre otras medidas incorpora la inversión del Estado en propiedades que no están en condiciones habitables, para poder destinarlas al mercado de alquiler. El ICL y la frecuencia de aumentos pueden discutirse, pero el plazo mínimo no, ya que por artículo 75 inciso 22 los tratados internacionales tienen jerarquía constitucional y la seguridad en la tenencia de la vivienda en alquiler está regulado por Naciones Unidas", concluyó a Magalí Zirulnikoff, cofundadora de la Comunidad Federal Inquilina y No Propietaria.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Actividad industrial

Creció un 1,1% en mayo pero la construcción cayó casi un 3%

La industria manufacturera sigue atravesando un período de inestabilidad, con muchos de sus sectores creciendo, pero también con muchos otros cayendo. En términos generales, sumando el nivel de actividad de todas las fábricas, se observó en mayo una mejora interanual del 1,1%.

Buenos Aires.- Los datos oficiales muestran grandes disparidades entre diferentes sectores económicos. Algunos crecieron con fuerza mientras que otros se achicaron en relación a 2022.

En la comparación mensual desestacionalizada con abril se registró una caída del 1,5%, pero aún así el acumulado de los primeros cinco meses del año arrojó resultados positivos. De acuerdo a la medición del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, entre enero y mayo la industria nacional produjo un 2,2% más que en los primeros cinco meses del año pasado.

EL BALANCE SECTOR POR SECTOR

El comportamiento del sector industrial no fue para nada parejo. De acuerdo a la medición del Indec, la rama de actividad a la que mejor le fue en el quinto mes del año fue la de la fabricación de muebles y "otras industrias manufactureras", que logró un crecimiento interanual del 10,7% y acumula un crecimiento del 7,3% en los primeros cinco meses del año.

También registró una importante mejora el sector de textiles, prendas de vestir, cueros y calzados, que logró un crecimiento del 5,4% en mayo y del 2,9% en el acumulado de enero-mayo.

Siguieron la misma tendencia las fábricas

de automotores y otros equipos de transporte, que mejoraron su actividad un 4,9% y en los primeros cinco meses del 2023 tuvieron un alza del 10%.

También crecieron los sectores de extracción de minerales no metálicos e indus-



trias metálicas básicas (2,7%) y el de refinación del petróleo, químicos, productos de caucho y plástico (2,6%). Por su parte, la industria de alimentos, bebidas y tabaco se mantuvo prácticamente estable (0,1%), pese a la crisis provocada por la sequía.

En contraparte, hubo tres sectores que tuvieron resultados negativos en mayo. La industria de peor resultado fue la de madera, papel, edición e impresión, cuyo nivel de producción se contrajo 4,8% en comparación al quinto mes del 2022. Además, en los primeros cinco meses acumula una caída del 3,3%, lo que lo convierte en

el único rubro con balance "en rojo" en el período enero-mayo.

Los otros dos sectores que cayeron fueron el de "otros equipos, aparatos e instrumentos" (-4%) y el de productos de metal, maquinaria y equipo (-2,1%), aunque am-

tacionalizada). En tanto, el acumulado de los primeros cinco meses refleja una caída del 1,9%.

Hay algunos datos que son positivos, como el incremento de la demanda de hormigón elaborado (1,7% de mejora interanual en mayo) y el mayor consumo de placas de yeso (8,9%). Sin embargo, son mayoría los materiales que están perdiendo terreno en el mercado. En mayo, se contrajo por ejemplo la demanda de asfalto (-9,6%), hierro redondo (-8,3%) y cemento portland (-1,5%), entre otros materiales.

Además de los materiales, el Indec contempla en su estudio otras dos variables vinculadas al sector de la construcción, pero ambas presentan datos con un mes más de retraso (actualizados a abril). Una de estas variables viene mostrando crecimiento y en mayo no fue la excepción. Se trata de la cantidad de puestos de trabajo registrados en la construcción, que con una mejora interanual del 15,6% en el quinto mes del año, alcanzó un total de 479.223 trabajadores.

El otro dato que se releva es el de la superficie autorizada por los permisos de edificación, dato que se vincula directamente con la cantidad y tamaño de los proyectos en ejecución, ya sean públicos o privados. En ese caso, los resultados muestran una caída del 23,6% en mayo, en comparación al mismo mes del 2022.

bos mantienen valores positivos en el acumulado de los primeros cinco meses, con mejoras del 5,6% y 2,8% respectivamente.

MAL MES PARA LA CONSTRUCCIÓN

Las constructoras no están teniendo un buen año, o al menos no tan bueno como lo fue el 2022. Según un informe publicado por el Indec, en el quinto mes del año la actividad de las constructoras retrocedió un 2,9% interanual y bajó un 2,2% en comparación a marzo (variación des-

Tras el pago al FMI

El Gobierno superó la pauta de emisión de 2023

Es porque el Tesoro tuvo que "comprar" los Derechos Especiales de Giro y los yuanes y para ello el BCRA le anticipó \$688.000 millones. Igualmente, se prevé que, cuando llegue el desembolso del Fondo, se cancele el adelanto con el Central.

Buenos Aires.- Ante la dureza de las negociaciones que está manteniendo el gobierno con los técnicos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Ministerio de Economía debió que apelar a los recursos disponibles para pagar el último vencimiento de junio. Tuvo que "comprar" Derechos Especiales de Giro (DEG) y yuanes al Banco Central por u\$s2.700 millones. Y para ello la entidad que conduce Miguel Pesce le tuvo que asistir con \$688.000 millones. Todo ese movimiento le costó superar la pauta de emisión monetaria prevista para todo el año.

Según estimaciones del economista Salvador Vitelli, de Romano Group, el desvío de la pauta de emisión prevista para este año es de algo más de \$1 billón, lo que se agrega a los otros incumplimientos de acumulación de reservas internacionales. "Se sobrepasó la meta de emisión del segundo trimestre con el FMI en un 264%", precisó el economista.

En lo que va del año, el Banco Central le pasó al Tesoro un total de \$1,35 billones, mientras que la meta acumulada era originalmente de \$375.000 millones. "La meta del segundo trimestre era de \$234.000 millones, pero en el período se emitió por \$1,23 billones", señaló Vitelli a Ambito.

Se trata de un nivel de incumplimiento sumamente alto como para que el FMI pudiera otorgar un waiver o perdón al gobierno argentino. De hecho, está claro que también se van a tener que configurar este objetivo.

El programa original, firmado en marzo del año pasado por Martín Guzmán, indica que para septiembre la emisión debería ser de unos \$700.000 millones, y para fin de año tendría que ser cercana a los \$900.000 millones. Con todo, en principio, la idea es que, una vez que llegue el desembolso del Fondo (cuando se selle el acuerdo que hoy se negocia), el adelanto transitorio del Central que fue destinado al pago del vencimiento sea cancelado.

La consultora LCG estima que "durante junio la expansión de la base monetaria obedeció en su totalidad al financiamiento del BCRA al Tesoro vía el giro de Adelantos Transitorios (\$688.000 millones, que buena parte se empleó para comprar divisas para el pago de la deuda) y la intervención en el mercado secundario para sostener la curva de los títulos del Gobierno (aproximadamente \$300.000 millones)".

"Con esto acumula giros por casi \$1,4 billones en lo que va del año, el equivalente a 0,8% del PBI. Este total supera en 0,2 puntos el límite establecido en el acuerdo con el FMI para todo 2023", advirtió la consultora. LCG precisa que, si se toma en consideración que el acuerdo con el FMI está hoy prácticamente suspendido, "hay que tener en cuenta que dada nuestra proyección de ingresos y asumiendo un crecimiento estable de la base monetaria, el Tesoro todavía contaría con un margen legal de \$2 billones equivalente a 1,2% del PBI para financiarse con el BCRA hasta fin de año".



Por su lado, el consultor Salvador Di Stéfano indicó que en los últimos 12 meses la emisión monetaria ascendió a \$1,5 billones, aunque a eso se le debe sumar la emisión que se produce por pago de intereses de leliq y pases que asciende a \$7,4 billones, que no entran en los cálculos con el Fondo. "Se estima que el Banco Central emitió pesos para la compra de bonos por una suma de \$2 billones. En total, la suma de emisión más pago de intereses asciende a \$10,9 billones", estima Di Stéfano.

El Ministerio de Economía otorgó asistencia financiera

Tierra del Fuego podrá recibir hasta \$3.600 millones

Según el Ministerio de Economía de la Nación, “pese a los signos de recuperación de los ingresos provinciales, aún persiste una situación de déficit fiscal y financiero en razón de la cual la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur solicita asistencia para hacer frente al cumplimiento por parte del Tesoro Provincial de compromisos indelegables en tiempo y forma”. La asistencia financiera otorgada a nuestra provincia es por hasta \$3.600 millones, y el plazo de gracia es hasta el 31 de agosto de 2023 y los intereses se devengarán a partir de cada desembolso sobre el capital actualizado por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que publica el Banco Central, se capitalizarán hasta el 31 de agosto de 2023 y serán pagaderos mensualmente.

Río Grande.- El Ministerio de Economía de la Nación otorgó asistencia financiera a Tierra del Fuego por hasta \$3.600 millones, ante la persistencia de

una situación de déficit fiscal y financiero en esa provincia.

La decisión del Gobierno se formalizó por medio de la Resolución 925/2023,

publicada este jueves en el Boletín Oficial, a través de la cual se instruyó al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial a suscribir e instrumentar un de Asistencia Financiera con ese distrito, que deberá cancelarse en uno o más desembolsos.

Según el Palacio de Hacienda, “pese a los signos de recuperación de los ingresos provinciales, aún persiste una situación de déficit fiscal y financiero en razón de la cual la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur solicita asistencia para hacer frente al cumplimiento por parte del Tesoro Provincial de compromisos indelegables en tiempo y forma”

Las condiciones financieras de reembolso son: la amortización del capital se efectuará en cuatro cuotas mensuales y consecutivas y el primer vencimiento operará el último día hábil de septiembre de 2023.

El plazo de gracia es hasta el 31 de agosto de 2023 y los intereses se devenga-

rán a partir de cada desembolso sobre el capital actualizado por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que publica el Banco Central, se capitalizarán hasta el 31 de agosto de 2023 y serán pagaderos mensualmente.

La tasa de interés aplicable será del 0,10% nominal anual y la garantía se aplicará bajo la cesión de los derechos sobre las sumas a percibir por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

El Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial fue creado por decreto en 1995 y tiene por objeto, entre otros, asistir y financiar programas que contemplen el saneamiento de las deudas de los Estados Provinciales, su renegociación y/o cancelación.

“Es intención de ese Fondo contribuir a la sostenibilidad de los esquemas fiscales provinciales, a través de préstamos solventados con fondos propios y/o transferencias del Tesoro Nacional”, resaltó Economía.



El Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial fue creado por decreto en 1995 y tiene por objeto, entre otros, asistir y financiar programas que contemplen el saneamiento de las deudas de los Estados Provinciales, su renegociación y/o cancelación.

Estación satelital

“Hemos presentado nuestra gran preocupación al Gobierno nacional”, afirmó Melella

El gobernador Gustavo Melella se refirió sobre la instalación del radar en la Estancia El Relincho, la reunión de gobernadores en el CFI y la aprobación del proyecto Fénix. En la misma línea, indicó “sería bueno que la Estación Astronómica de Río Grande, que es la que realiza este acuerdo, salga a explicar, porque cuando nosotros pedimos información nos dijeron que era un radar para identificar la basura en la órbita. Esto también lo dijo públicamente el Embajador argentino en los Estados Unidos”.

Río Grande.- El gobernador Melella se refirió a la instalación del radar y explicó “la principal injerencia y la que aprueba una instalación es el Estado Nacional porque ni el Gobierno de la Provincia, ni los municipios, tenemos la capacidad de analizar estas cuestiones. Lo que ha suspendido el Ministro de Defensa, es el funcionamiento hasta que se aclare bien la situación”, dijo por FM del Pueblo

En la misma línea, indicó que “sería bueno que la Estación Astronómica de Río Grande, que es la que realiza este acuerdo, salga a explicar, porque cuando nosotros pedimos información nos dijeron que era un radar para identificar la basura en la órbita. Esto también lo dijo públicamente el Embajador argentino en los Estados Unidos”.

Sobre el origen de la empresa, manifestó “la información real que nosotros tenemos es que es una empresa americana. Ahora estamos buscando qué hay detrás de esa empresa o ese nombre y que otros capitales tiene”.

“Nos preocupa mucho, que detrás de este paraguas, sobre que el radar es para realizar determinada tarea, sea otra cuestión y que sea otra empresa de la que nos dijeron”, analizó el Gobernador.

Consultado por la reunión de los gobernadores en el CFI, dijo “ayer fue la reunión con la fórmula que nosotros acompañamos, que es la de Sergio Massa y Agustín Rossi. Además estuvo Wado de Pedro que fue muy importante no solo porque es Ministro del Interior, sino

porque va a ser jefe de campaña. Fue un momento bueno y positivo a pesar del contexto del país”.



Melella indicó que “sería bueno que la Estación Astronómica de Río Grande, que es la que realiza este acuerdo, salga a explicar, porque cuando nosotros pedimos información nos dijeron que era un radar para identificar la basura en la órbita. Esto también lo dijo públicamente el Embajador argentino en los Estados Unidos”.

Con respecto a la candidatura de Sergio Massa, consideró que “el único candidato que da garantías de que

Tierra del Fuego va a seguir creciendo, siga generando empleo y que haya inversiones, es él. Vivimos momentos muy duros con Macri, perdimos más del 50 % del empleo en la industria electrónica, Patricia Bullrich dice que somos un gasto y Milei expresa que somos unos planes vip”.

“Bullrich y Milei nos quieren destruir porque no saben de lo que se trata y tampoco les interesa conocer. La única garantía que tenemos de seguir creciendo y de defender la producción, dentro del momento complicado que vivimos, es Sergio Massa”, calificó el mandatario. Además, remarcó “ellos plantean el ajuste para todos y plantean la represión para quien no esté de acuerdo, compiten por quien se anuncia más represivo”.

Consultado por los dichos sobre la industria fueguina de Horacio Rodríguez Larreta, opinó “me alegra que haya dicho que hay que conocerla y espero que eso mismo se lo haya transmitido a sus economistas, porque son ellos los que atacan permanentemente a la industria de Tierra del Fuego”.

Finalmente, se refirió al proyecto Fénix y valoró “la inversión que está haciendo el consorcio de Total Energies, Wintershall DEA y Pan American Energy, va a ser que la Argentina produzca entre un 8 o 10 % más de gas, por lo tanto se va ahorrar más y eso nos va a dar la posibilidad de industrializar el gas en la provincia, eso va a ser importación y sustitución de importaciones. Se vienen tiempos de esperanza cierta”.

Impuesto Inmobiliario

Los tres municipios le solicitaron al Gobierno la derogación de la ley 1075

En la reunión llevada a cabo en Casa de Gobierno y encabezada por el ministro de Finanzas Públicas de la Provincia Federico Zapata, los municipios solicitaron la derogación de la ley 1075. Este fue el primer encuentro tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que rechazó el recurso extraordinario presentado por las municipalidades y habilitó a la Provincia a percibir el cobro. De la reunión participaron representantes de los municipios de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin a fin de analizar la situación actual del impuesto inmobiliario y su base imponible. Asimismo durante el encuentro se avanzó en la búsqueda de un acuerdo que evite un perjuicio económico sobre las administraciones municipales y la provincial.

Ushuaia.- El ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata y el director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Faguina (AREF), Oscar Bahamonde encabezaron la reunión en Casa de Gobierno con los representantes de los tres municipios a fin de tratar la privación de la percepción del impuesto inmobiliario por parte de los Municipios.

Del encuentro también participaron por parte del municipio de Río Grande, el secretario de Finanzas Públicas, Diego López; mientras que por el municipio de Tolhuin lo hicieron la Secretaria de Economía y Hacienda, Luciana Rivero;

“lo cierto es que la provincia no puede renunciar ni desconocer el fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre esto, y defender los intereses de las arcas provinciales es una obligación que tenemos como funcionarios provinciales”.

“Estamos en una instancia donde hay mucho que pensar, en forma articulada y coordinada y no hay ninguna determinación específica, más que lo que el fallo definió y que tiene que ver con a quien le corresponde”, dijo el funcionario.

Sin embargo, reconoció que “todos necesitamos recursos para cumplir con nuestras obligaciones”, con lo cual “el

los municipios”, ya que “consideramos que este impuesto es fundamental para el día a día de cada ciudad”.

puesto inmobiliario a la órbita provincial. Durante el encuentro, López reivindicó la postura del Municipio de Río Grande



En el marco del encuentro entre los municipios y el Gobierno de la provincia, avanzan en soluciones sobre la percepción del impuesto inmobiliario.



La Municipalidad de Ushuaia, representada por la secretaria de Planificación e Inversión Pública y Viceintendente electa, Gabriela Muñiz Siccardi.

la Subsecretaria de Contaduría, Xoana Torres; el Secretario de Legal y Técnica, Alexis Solís; la Coordinadora de Asuntos Institucionales, Gimena Contreras; el Director de Rentas, Bruno Maggiolo y la Directora de la Unidad de Falta, Anazul Carol.

Por parte de la municipalidad de Ushuaia estuvieron la Secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi; el Subsecretario de Obras Públicas, Pablo Castro; la Subsecretaria de Gestión Administrativa, Ana Laura Vera; la Subdirectora de Rentas, Rosana Acosta y el Director de Rentas, Héctor Szelada.

Luego del encuentro, el Ministro de Economía sostuvo que durante las conversaciones “se avanzó para cuantificar el recurso y la consecuencia que podría generar en las administraciones” la definición del máximo órgano judicial respecto del cobro de este impuesto.

En tal sentido, sostuvo que tal cual lo expresó el Gobernador Gustavo Melella, “el desafío es conseguir un acuerdo político que permita que ninguno pierda el recurso, tratando de buscar un beneficio conjunto sin perjuicio de las partes”.

Sin embargo, Zapata García afirmó que

esfuerzo y compromiso ahora es de la política, en pos de buscar que ninguno de los actores se vea perjudicado y se genere un beneficio para todos”.

MUNICIPIOS SOLICITARON LA DEROGACIÓN DE LA LEY 1075

La Municipalidad de Ushuaia, representada por la secretaria de Planificación e Inversión Pública y Viceintendente electa, Gabriela Muñiz Siccardi concurre junto a las Municipalidades de Río Grande y Tolhuin, a la mesa de diálogo convocada por el Gobierno provincial para lograr acuerdos sobre el impuesto inmobiliario.

En la reunión los municipios solicitaron la derogación de la ley 1075, siendo que este

fue el primer encuentro tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que rechazó el recurso extraordinario presentado por las municipalidades y habilitó a la Provincia a percibir el cobro. La funcionaria dijo que “realizamos el pedido de derogación de la ley 1075 y planteamos la necesidad de que el Inmobiliario continúe siendo recaudado por

Además, dijo que “hay un compromiso de continuar dialogando” porque “hay muchos problemas desde lo técnico en caso de que no se logre la derogación”.

“Cada Municipio planteó los inconvenientes que le acarrea la resolución judicial, y por qué consideramos en conjunto que el cobro debe continuar en cabeza de las ciudades”, enfatizó.

Finalmente, Muñiz Siccardi manifestó que el Gobierno provincial “va a analizar todos los planteos y consultas que realizamos los municipios, para dar una respuesta en la próxima reunión”.

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE RATIFICÓ DEFENSA DE LOS RECURSOS

En el marco del encuentro entre los municipios y el Gobierno de la provincia, el secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, Diego López, ratificó su

en defensa de los recursos de los riograndenses, a los fines de evitar el perjuicio que ocasionaría el traslado del impuesto inmobiliario a la órbita provincial.

Durante la reunión se consensuó que los órganos perceptores del Impuesto Inmobiliario sigan siendo los Municipios, dada la importancia que tienen estos fondos en el día a día de las finanzas municipales. Las autoridades presentes acordaron la viabilidad de avanzar en dos líneas. En primer lugar, sobre posibilidad de derogar los artículos de la ley 1075 correspondientes al Impuesto Inmobiliario. En segunda instancia, sobre las garantías de mantener el nivel de recaudación en función de las alícuotas en términos porcentuales, a partir del diferencial que surja de las nuevas alícuotas por la Ley 1045.

Asimismo, se propuso seguir trabajando en términos técnicos para encontrar la mejor solución, en el corto plazo, a la problemática planteada.



El secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, Diego López, ratificó su postura de defensa de los recursos de los riograndenses.

postura de defensa de los recursos de los riograndenses, a los fines de evitar el perjuicio que ocasionaría el traslado del im-

Por último, en la reunión se estableció que no habrá avances a futuro sobre el Impuesto Automotor.

La legisladora Martínez Allende cuestionó el mal servicio que prestan taxis y remises

No hay definición en la Legislatura sobre el desembarco de UBER

Ayer se debatió el pedido de prohibición de la instalación de UBER en la provincia, pero no hubo definiciones en comisión. La legisladora Liliana Martínez Allende cuestionó duramente el mal servicio que prestan taxis y remises, e invitó a las guías de turismo, que pierden su trabajo porque tanto taxistas como remiseros están realizando esa función con los turistas. El reclamo en general fue de garantías de un buen servicio, si quieren que no se instale la plataforma. Respecto del impuesto inmobiliario, apostó al acuerdo de las partes porque ya se expidió la justicia. Asimismo cargó contra la "doble vara" del gobierno nacional y provincial, que dice defender la soberanía de Malvinas pero permite la instalación de una empresa de capitales británicos. En la próxima sesión presentará un pedido de informes sobre este tema que tuvo trascendencia nacional.

Río Grande.- Ayer se reunió la comisión 1 de legislación general para debatir el pedido de taxistas y remiseros, y del Concejo Deliberante, para que se sancione una ley que prohíba la instalación de UBER. No hubo postura de los legisladores y, de parte de la radical Liliana Martínez Allende, se expusieron duras críticas por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23, ante el mal servicio que están prestando en la capital fueguina.

"Yo planteé claramente lo que nos está pasando en Ushuaia con los taxis y remises, porque muchos salen de la ciudad con pasajeros y turistas a hacer las distintas excursiones como si fueran guías de turismo. Se planteó la falta de vehículos en la ciudad, porque no hay taxis ni remises. Van al Cerro Castor o a los distintos centros invernales, o al Parque Nacional, cobran un buen dinero y ya hicieron su día de trabajo. Necesitamos que se garantice el servicio en la ciudad de Ushuaia, porque no hay vehículos", afirmó.

"Aparentemente en Río Grande no pasa lo mismo y lo desconozco, pero estaría mejor equilibrado el servicio de taxis y

Así como ellos no quieren que UBER les ocupe el lugar, ellos tampoco deben ocupar el lugar de los guías de turismo. Yo pedí que los invitaran a la reunión de comisión porque me habían hecho este planteo en forma privada. Es importante que los taxis y remises vean que nosotros estamos al tanto de otras cosas que pasan con el servicio", disparó.

Cabe señalar que el Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó el miércoles el aumento de la tarifa de taxis, que pasó de 270 a 500 pesos la bajada de bandera, además del aumento de la ficha, y se estarían autorizando más licencias. La legisladora preguntó "cuál sería el inconveniente para que se instale UBER si hay demanda insatisfecha. Ellos dicen que ese servicio les va a quitar el trabajo, que es una plataforma donde el 30% se va afuera. Tienen sus motivos y son entendibles. Nadie quiere que se vean perjudicados por esto, pero el servicio se debe prestar en la ciudad de Ushuaia. Están faltando vehículos, la Municipalidad nos dijo que habilitaron 30 taxis más y otros 30 remises. Ya están funcionando los taxis, los remises

a ir a los centros invernales y afuera de la ciudad de Ushuaia con turistas, porque ya han hecho su día y se van a su casa. La comunidad queda sin servicio, el que va a trabajar, el que va a la escuela, incluso

dos automotores, uno para la provincia y otro para el municipio. Esto no tiene sentido y no va a haber posibilidad de crear ningún impuesto nuevo", sentenció.

"Acá hay que blanquear cuánto es la re-



Ayer se reunió la comisión 1 de legislación general para debatir el pedido de taxistas y remiseros, y del Concejo Deliberante, para que se sancione una ley que prohíba la instalación de UBER.

el turista que circula por la ciudad. Hay esperas de 45 minutos o de una hora y eso no puede seguir pasando. Nosotros tenemos que garantizar que la población tenga el servicio de transporte público como corresponde. En caso de que se autorice UBER tendrá que cumplir con todos los requisitos de los taxis y remises", consideró.

IMPUESTO INMOBILIARIO

Por otra parte fue consultada sobre el rechazo de la Corte Suprema al recurso presentado por la Municipalidad de Ushuaia sobre el cobro del impuesto inmobiliario. Aseguró que "es un penal cobrado y hay que buscar un punto intermedio, porque ya la última instancia salió favorable al gobierno de la provincia. Creo que no se puede desfinanciar a los municipios y hay que sentarse a dialogar. Estimo que la reunión de ayer va a ser la primera de varias que van a tener para ponerse de acuerdo. Es necesario que ese dinero que en parte iba destinado a la caja de jubilaciones para fortalecerla, sea destinado como corresponde, porque sabemos que hay muchos jubilados que están pidiendo la redeterminación de sus haberes y hay que tener esos fondos", dijo.

"Todos pertenecen al mismo sector, van juntos a las elecciones y se tienen que poner de acuerdo en cómo van a manejar esos fondos, sin desfinanciar a los municipios ni crear un nuevo impuesto inmobiliario. En la provincia de Córdoba se cobran dos impuestos inmobiliarios y

caudación, qué se hace con ese dinero, porque si toda la obra pública se hace con fondos nacionales, hay que ver qué se está haciendo con estos fondos. También es importante resolver la duplicidad de funciones del gobierno y los municipios, como las áreas de Cultura, Deportes, Defensa Civil, Turismo. Estas áreas deberían ser traspasadas o al gobierno o a los municipios con los fondos correspondientes. Es importante que se puedan sentar a dialogar y ponerse de acuerdo con la función que va a cumplir cada uno", manifestó.

RADAR DE TOLHUIN

Respecto de la empresa instalada en Tolhuin con el fin de transmitir información sobre los satélites, fue contundente en el rechazo por tratarse de capitales británicos y adelantó un pedido de informes sobre el tema, haciendo responsable tanto al gobierno nacional como al provincial. "Por un lado estamos declarando persona no grata a la embajadora británica y por otro lado nos hacemos los distraídos con la instalación de esta empresa de radares. Yo no quiero ninguna empresa británica que esté instalada en Tierra del Fuego, si no, tenemos un doble discurso. Pasó la Aduana, la IGJ, pasó la DPE, y está instalada en un predio de la provincia. Tenemos que tener una sola vara para medir lo que tenga que ver con Gran Bretaña y Tierra del Fuego. Tanto hablamos de las Islas Malvinas, nosotros tenemos una comisión especial para tratar los temas de



La legisladora Liliana Martínez Allende fue entrevistada por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23, donde criticó "el mal servicio que están prestando en la capital fueguina".

remises. En Ushuaia hay horas en las que ni siquiera atiende el operador. Hay gente que sale de su casa con su valija caminando para llegar al aeropuerto, con todo lo que implica, porque no consiguen vehículos. Tampoco se consiguen los días de nevada y es un servicio de transporte público que debe seguir cumpliendo su función", demandó.

Informó que "en la reunión estuvieron presentes representantes de los tres municipios y de áreas de Turismo. Los guías de turismo están preocupados porque los taxis están haciendo su tarea. Llevan a los turistas a distintos lugares y les hacen el paseo. Eso tiene que tener un límite.

todavía no. Hay que evaluar si ampliando la cantidad de coches es suficiente, o van a trabajar una vez cada uno, que tampoco sirve", planteó.

Ante la falta de acuerdo se seguirá analizando la postura que tomará la Legislatura. "Nosotros tenemos que ver cuál es la tarea legislativa nuestra, porque los Concejos Deliberantes ya se han expresado y han dicho que está prohibido, pero UBER igualmente se instaló en la provincia, en las tres ciudades, según manifestaron desde la empresa. Ellos se llevan el 30% de la ganancia y los taxis y remises tributan en la provincia. La pregunta es si nos van a garantizar el servicio. Si se van

Malvinas, vamos al comité de descolonización como provincia y por otro lado autorizamos la instalación de radares de capitales británicos. No es una empresa que venga a producir sino a enviar información, y acá ha participado el gobierno nacional y el gobierno provincial. A mí me enoja mucho, porque no me gusta esta doble vara que se utiliza, vemos que realmente no les importa nada, y nos remitimos a los hechos. No hay que hacer demagogia, sino medir con una sola vara, y con Gran Bretaña no queremos nada, ninguna instalación y mucho menos la instalación de radares”, enfatizó.

TERRA IGNIS DEMORADA

También se refirió a la demora en la

puesta en marcha de Terra Ignis, luego del reclamo del gobierno por la aprobación. “Por ahora no se ha puesto en marcha y justamente se necesitaba urgente por la inversión de Fénix, el hidrógeno verde. Todo va avanzando y se necesita urgente esa empresa, pero todavía no está funcionando. Seguramente esto puede ameritar algún pedido de informes por la demora en la puesta en marcha de esta empresa”, barajó.

CAMPAÑA CON RESPALDO

Por último se mostró satisfecha por el encuentro con Gerardo Morales en el marco de la campaña proselitista. “La campaña viene bien y tuvimos posibilidad de estar en Buenos Aires, nos

recibió Gerardo Morales, fui acompañada por Oscar Rubinos, que es nuestro candidato, también por Fernando Gliubich y Maximiliano Ybars. Fue una buena reunión, con una larga charla. Gerardo estuvo muy contento de conocer a nuestro candidato y creo que Oscar es una persona más que habilitada para representarnos, porque ha sido concejal, legislador y funcionario de la Municipalidad de Ushuaia. Es una persona con larga trayectoria en el ámbito político, dedicada al turismo, con más de 600 empleados, y con muchas ganas de trabajar. Es un fueguino, con familia fueguina y qué más podemos pedir que todas estas condiciones. Creo que nos va a representar muy bien y obviamente Gerardo expresó su apoyo como lo

hizo Horacio Rodríguez Larreta”, celebró.

También dio cuenta del respaldo de ambos referentes nacionales a la promoción fueguina. “Nosotros con el gobierno que sea, propio o ajeno, hemos hablado del apoyo irrestricto al subrégimen industrial, esto lo expresó Rodríguez Larreta y lo volvió a expresar Gerardo Morales en esta visita. El dijo que debería haber en muchas provincias regímenes especiales, él ha cambiado la matriz productiva a Jujuy, ha combatido la corrupción y tanto él como Rodríguez Larreta tienen gestión para mostrar a la comunidad. Creemos que es la mejor fórmula que nos va a poder representar el 13 de agosto y luego en octubre”, concluyó.

Los sectores expusieron la necesidad de dar un marco regulatorio al sistema que rige en la Provincia

La Legislatura recibió a trabajadores del volante

El asunto N° 233/23 fue el temario central del encuentro de las y los Legisladores con representantes de sector del transporte público de taxis y remises. Federico Greve (FORJA) presidió el encuentro, donde los sectores involucrados expusieron la necesidad de dar un marco regulatorio al sistema que rige en la Provincia. Participaron también referentes municipales y del turismo fueguino.

Ushuaia.- La propuesta, que analizó la Comisión de Legislación General N° 1, fue elevada por representantes de las empresas que prestan el servicio en las ciudades fueguinas. Busca regular el servicio que prestan “en la

presas.

Los trabajadores, apuntan a los transportes que gestionan a través de aplicaciones para celulares inteligentes. “Plantean que se trata de un transporte irregular o ‘par-



modalidad de hasta cuatro pasajeros con chofer”. En la elevación que efectuaron en mayo pasado, los trabajadores precisan preservar la fuente de trabajo, que en ciertos casos llega a los 30 años de prestación. Así, piden a la Legislatura generar una herramienta que regule al sector.



Asimismo, estiman que negativa “la implementación de las plataformas digitales que nuclean a particulares a realizar el trabajo de los transportistas profesionales que damos cumplimiento con todo tipo de control y normas que regulan la actividad en los municipios”. También sostienen que ese tipo de servicio dan lugar a la “precarización” del sector, sumado al cierre de em-

particular’ y que no cumple con la normativa local”, señaló el titular de la Comisión N° 1.

Greve señaló que el encuentro fue fructífero, toda vez que las intendencias fueguinas pudieron dar cuenta de las normativas que se aplican en cada ciudad. “Explicaron las prohibiciones que tienen en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin”. Además dieron detalle de los controles de tránsito y vehiculares que se ejercen.

El Legislador también contó que las y los trabajadores, proveyeron de información estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte público, “para desmitificar algunas cuestiones que se dicen sobre la realidad” del sector. También “reconocieron” falencias que tienen desde ese sector.

Consultado sobre la intervención del sector turístico, “explicaron la problemática de aquellos que no están habilitados como guías de turismo y transporte de turismo”. En este sentido, Greve informó que desean participar en la regulación de los transportes de pasajeros urbanos e interurbanos.

“Recordemos –pidió– que el transporte urbano de pasajeros está exclusivamente en la órbita municipal, así lo establece la Constitución de la Provincia” y cada Carta Orgánica municipal. “La reglamentación a la que se pueda llegar, tendrá que contener la correlación entre las normativas locales” a los efectos de no interferir en las incumbencias, tanto municipales como provinciales.



Desde este jueves

UBER ya comienza a funcionar en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande

Finalmente, UBER desembarcó este jueves en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande y comenzará a funcionar tanto para conductores que se registraron como para pasajeros. El gerente de comunicaciones en el cono sur, de la empresa de movilidad UBER, Juan Labaqui, confirmó la noticia y dijo que en horas de la tarde o noche ya el servicio estará habilitado.

Ushuaia.- La empresa anunció su desembarco oficial en Tierra del Fuego y anunció que desde este jueves ya funciona la APP tanto para conductores como para pasajeros.

En declaraciones a Radio Provincia, el vocero aseguró que “está todo dado para hoy estar disponible en Ushuaia, pero también en Ushuaia y Tolhuin”, donde ya hay “registro de conductores principalmente en Ushuaia, y luego en Tolhuin y Río Grande. Y lo que vimos mucho interés de Ushuaia que comenzaron a hacer descargas y registros. En base a eso y todo lo que pudimos ver en recepción del público es que estamos lanzando estas tres ciudades”.

Respecto al registro de conductores, Labaqui informó que “ha habido más en Ushuaia, pero también ha habido algunos otros en Río Grande, y Tolhuin. Lo que hemos visto también fue mucho interés por parte de usuarios que empezaron a hacer descargas y registros”.

A partir del día de hoy aquellas personas que se registraron en la plataforma es ya sea para brindar un servicio o para hacer uso de un de un viaje, ya pueden utilizarlo. “Quienes completaron el registro para manejar y toda su documentación verificada, tienen confirmada a la cuenta, a partir de hoy van a poder empezar a manejar. Ayer ya recibieron la primera notificación comunicándoles esto, así que si hoy durante el mediodía y la tarde va a estar disponible la aplicación para cualquier persona que se quiera mover en las tres ciudades”, anunció.

Generaría excedentes de gas para poder encarar la industrialización

El Secretario de Hidrocarburos expuso las posibilidades que abre la explotación de Fénix

El secretario de Hidrocarburos Alejandro Aguirre dio a conocer las posibilidades de desarrollo que se abren a partir de la explotación del yacimiento Fénix, que va a permitir contar con excedentes de gas y es la materia prima necesaria para encarar la industrialización. Se reunió con los contratistas que van a traer la plataforma y celebró el avance del proyecto, a partir de las condiciones que se generaron con la inclusión de las nuevas inversiones dentro del régimen de promoción. No solamente contribuirá a abastecer la demanda de las tres ciudades fueguinas, sino que aumentarán las regalías por la exportación de gas al continente. “Es muy importante tener excedentes para industrializar, que nunca tuvimos”, dijo el funcionario, y adelantó el interés en producir metanol y urea, que son precursores para la industria y los fertilizantes, con alta demanda a nivel mundial. Agregó que con el propano se puede abastecer el consumo de GLP en Tierra del Fuego, y hay subproductos que utiliza la industria del plástico para la fabricación de silo-bolsas. “Hay que sostener esa actividad y poder ampliarla, porque tenemos la materia prima acá”, subrayó. La industria farmacéutica es otro nicho de mercado para los subproductos del gas.

Río Grande.- El secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, se refirió por FM La Isla al impacto del desarrollo de Fénix para la provincia e informó sobre las reuniones mantenidas con los inversores y los contratistas que traerán la plataforma off shore.

“Es un yacimiento que va a traer más producción de gas. Hoy tenemos plataformas off shore en Hidra, Carina y Vega Pléyade, y del gas que se produce off shore dependen las tres ciudades de la provincia. Casi un 75% del gas que consumen las tres ciudades viene del off shore. El 100% de la generación eléctrica en la provincia es en base a gas y ese volumen proviene del off shore también”, dijo, teniendo en cuenta que “más del 60% de la generación eléctrica de la Cooperativa la consume el parque industrial de Río Grande. Es importante la demanda que se genera en Tierra del Fuego y tener previsibilidad”.

“Ya sabemos los problemas que tiene Ushuaia con la energía y se viene trabajando en un crédito, también hay problemas con la zona rural de Tolhuin y la actividad turística de Ushuaia, más la demanda de las nuevas urbanizaciones. Es importante este horizonte y nosotros venimos trabajando hace tiempo para lograr un crédito y generar una nueva central de generación eléctrica en Ushuaia. Los organismos internacionales que nos van a dar este crédito exigen una serie de ítems que se están cumplimentando, como el estudio de impacto ambiental, el estudio de suelo y estudios eléctricos, que se están finalizando para poder empezar con las licitaciones, tener la maquinaria y dar previsibilidad por más de 30 años a Ushuaia. En este esquema se ha incorporado a Tolhuin con nueva maquinaria para poder suministrar mayor energía y atender al crecimiento que ha tenido. A través del Banco Asiático estamos trabajando en la posibilidad de un parque eólico en la zona norte para sostener la demanda, que es cada vez mayor”, enumeró de los proyectos en marcha.

INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS

Respecto de la industrialización del gas, abrió un amplio abanico de posibilidades de producción para distintos nichos de mercado. “Hoy el gasoducto San Martín, que cruza el Estrecho de Magallanes, provee cerca del 19% del gas que se produce en el país. Con la entrada de Fénix va a empezar a producir entre un 8 y un 9% más. Esto va a implicar un ahorro de casi 2 mil millones al año en importacio-

nes de gas que está teniendo la Argentina. Es gas que se deja de importar y en este esquema estamos pensando que, así como va a crecer la producción de gas convencional en Tierra del Fuego, ha ido creciendo en el tiempo la producción de gas no convencional, como ocurre en



El secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, se refirió por FM La Isla al impacto del desarrollo de Fénix para la provincia e informó sobre las reuniones mantenidas con los inversores y los contratistas que traerán la plataforma off shore.

Vaca Muerta. Hoy casi el 60% del gas que se produce en el país proviene de la fractura hidráulica que se produce en Vaca Muerta. Ya están llenando gasoductos para comenzar a producir más gas en Vaca Muerta, y eso nos genera una ventana muy importante al tener excedentes para industrializar, que nunca tuvimos”, indicó, marcando una bisagra para la provincia dada por el acceso a la materia prima.

“No hemos tenido disponibilidad de gas inmediata como puede surgir ahora, por eso también estamos trabajando para poder industrializar el gas en Tierra del Fuego”, subrayó y detalló los tipos de productos. “Por el tipo de composición química que tiene el gas fueguino, que es básicamente metano, estamos apuntando al metanol y la urea, que son precursores para la industria y para los fertilizantes. Hay una gran demanda en el mundo e incluso Argentina importa una cantidad importante de urea, que se utiliza básicamente para los cultivos de soja. También con el propano se puede abastecer el consumo de GLP en Tierra del Fuego,

que es el gas que tienen las garrafas. Además a través del propano y las siguientes cadenas que tiene el gas se pueden obtener subproductos del plástico. Hoy por ejemplo Río Chico produce plásticos para la industria de la soja y el 100% de las silo-bolsas que se utilizan en el país

son producto fueguino. Hay que sostener esa actividad y poder ampliarla, porque tenemos la materia prima acá. Obviamente se van a abaratar los costos y vamos a tener ventajas competitivas. Asimismo, hay posibilidad de abastecer a la industria farmacéutica. Se pueden elaborar varios subproductos en base al gas y solamente teniendo excedentes podemos industrializar en el territorio”, remarcó.

HIDRÓGENO VERDE

Por otra parte dio cuenta de los avances vinculados con la producción de hidrógeno verde y adelantó que pronto habría anuncios de empresas interesadas en invertir. Previamente se debe generar el marco legal. “Venimos avanzando y está asociado con el desarrollo de Fénix. Me ha tocado viajar adonde se está construyendo el yacimiento y pude conocer a los principales contratistas que van a traer la plataforma a nuestros mares. También tuve reuniones con diversos organismos y, tanto en Asia como en Europa, se está pensando en que el vector de la

transición energética va a ser el gas, y eso también nos genera una oportunidad. Se apunta a lo que es el almacenamiento de esa energía y el transporte de la energía que se produzca, tanto renovable como el gas, a partir del hidrógeno”, explicó.

“Dentro del mecanismo de transporte del hidrógeno se está avanzando en los estudios que tienen que ver con el amoníaco. El amoníaco tiene hidrógeno en su composición química y es más fácil de transportar. Si bien el hidrógeno es un gas, es difícil de comprimir y muy costoso, pero transformándolo en amoníaco se puede transportar en barco en forma de líquido. También es un precursor para generar fertilizantes, que se denomina el amoníaco verde”, sostuvo.

“El amoníaco se produce en base al gas y por cada tonelada que se produce se emiten tres toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Con el hidrógeno verde se producirían cero toneladas de emisiones a la atmósfera. La transición va a ser utilizar el gas y seguir hacia el hidrógeno. En ese tema venimos trabajando y es un esquema no solamente de producción en Tierra del Fuego con todos los factores favorables que tenemos, sino poder transportarlo y exportarlo, y generar una cadena de valor importante”, señaló.

“Ahora estamos trabajando en la normativa, con el CFI, tenemos reuniones con la Cámara Argentino-Alemana y venimos trabajando con ellos para poder asociar alguna de las empresas que tenemos acá con las empresas alemanas, como el caso de Siemens. Nosotros podemos producir plaquetas y algunos componentes de los aerogeneradores. Desde el Estado estamos trabajando en el marco de previsibilidad, que es la hoja de ruta, y uno de los esquemas es tener una ley provincial para favorecer este tipo de inversiones. Hay que ver las condiciones ambientales, el tema del transporte donde está incluido el tema portuario. Estamos teniendo reuniones con la empresa Mirgor que está desarrollando el puerto en Río Grande. Esperamos tener en el tiempo más corto posible un marco regulatorio para que se puedan instalar estas empresas”, manifestó el funcionario.

Aclaró que “no se han hecho anuncios oficiales pero hemos tenido reuniones con empresas interesadas en producir hidrógeno e invertir. Hay que tener en cuenta que el desarrollo de estas inversiones lleva entre 3 y 4 años hasta que se obtienen todos los permisos y a partir de ahí se empieza a generar, así que estamos hablando de 7 años en cualquier lugar del mundo. Esos años pasan muy rápido y, si

no hacemos los deberes a tiempo, el tren va a pasar y se va a ir a otro continente”, advirtió.

TERRA IGNIS DEMORADA

En cuanto a la puesta en marcha de la empresa provincial, aludió a la demora de la Legislatura para aprobar la ley de creación y en breve estaría conformado el directorio. “El debate llevó casi toda la primera gestión del gobernador Gustavo Melella,

porque fue el primer proyecto de ley que presentó el gobernador apenas asumió. Llevó unos cuantos años poder aprobarlo y se comenzó a trabajar con el delineado del modelo de negocios y el nombramiento del directorio, donde hay componentes del Ejecutivo y del Legislativo. Recién se está resolviendo para el 12 de este mes la conformación del directorio de parte del Poder Legislativo. Una vez que estén estos nombres, el Ejecutivo aportará lo suyo a través del nombramiento del gobernador.

Una vez conformado el directorio se hace la inscripción en la IGJ como cualquier empresa. Posteriormente se hace la conformación del capital social para comenzar a funcionar”, dijo. Dejó en claro que hasta ahora Terra Ignis “no ha generado ningún gasto para la provincia. Cuando tengamos el directorio conformado podremos hacer el anuncio del inicio de la empresa y presentar el modelo de negocios a la sociedad, para luego avanzar en los esquemas que tenemos

pensados”. Descartó una incidencia en caso de cambio del color político a nivel nacional, que pueda truncar estas inversiones, porque en Tierra del Fuego “ya está definida la nueva Legislatura, el gobernador fue reelecto, y esto le da estabilidad institucional a la provincia. En lo que tiene que ver con políticas de Estado, el rumbo que ha trazado el gobernador es claro y no creo que se modifique porque depende mucho de la provincia”, concluyó.

Río Grande

Anoche comenzó un paro por tiempo indeterminado de la UOM

Anoche, a las 22:30, comenzó un paro por tiempo indeterminado de la UOM seccional Río Grande. La medida se votó en el Congreso de Delegados y Delegadas, que se realizó ayer mismo por la mañana. Es por la falta de acuerdo en paritarias y la negativa de las empresas a otorgar un aumento que arranque con un primer tramo para el mes de junio. También hay malestar porque continúa la caída de contratos.

Río Grande.- La medida se resolvió en el Congreso de Delegados y Delegadas que se desarrolló ayer por la mañana, resolviendo que el paro por tiempo indeterminado comenzaría anoche mismo, a la hora de ingreso del último turno de la jornada laboral.

Vale mencionar que, precisamente para ayer, estaba prevista una nueva reunión con AFARTE y se vencía la conciliación obligatoria que había resuelto el Ministerio de Trabajo de la Nación, la cual podría ser prorrogada por cinco días más.

El reclamo de las y los metalúrgicos riograndenses es



Anoche, a las 22:30, comenzó un paro por tiempo indeterminado de la UOM seccional Río Grande.

por un 10% para el mes de junio, y después analizar los porcentajes para julio, agosto y septiembre; más la continuidad laboral de todos los contratados y la ins-

trumentación de los comités mixtos en todas las empresas, para dar respuesta al tema de las enfermedades laborales.

EL MERCADO EN TU BARRIO

Sábado 08
11 a 20 H
Polideportivo Malvinas Argentinas

● Carnicería, pollería, verdulería, carne porcina, panadería, productos de limpieza, artesanos y elaboradores locales. ●

ATSA

“El ministro de Economía está buscando un enfrentamiento con los trabajadores”

Trabajadoras y trabajadores del hospital de Río Grande se movilizaron, ayer por la mañana, pasando por las delegaciones del Ministerio de Salud y de Gobierno. La secretaria General de ATSA, Claudia Etchepare, explicó los motivos por los cuales rechazaron la última propuesta salarial y cuestionó duramente al ministro de Economía, Federico Zapata. Señaló, entre otros conceptos, que el funcionario “está jugando mucho con el tema de la paz social” y dijo “parece que el ministro de Economía está buscando un enfrentamiento con los trabajadores”. Adelantó la posibilidad de endurecer las medidas.

Río Grande – Ayer por la mañana, trabajadoras y trabajadores del Hospital Regional Río Grande marcharon por diferentes calles de la ciudad, pasando por la Delegación del Ministerio de Salud y luego por la Delegación de Gobierno. Claudia Etchepare, secretaria General de ATSA, señaló que “estuvimos en asamblea y decidimos salir a movilizarnos, pasando por Salud y Gobierno, porque en la mesa salarial rechazamos la propuesta que llevaron ya que entendemos que fue discriminatoria”, aseguró la titular del gremio de la sanidad.

Dijo que fueron “20 mil pesos para el mes de junio, por única vez, para los trabajadores que ganen menos de 300 mil pesos, más un 21% para el mes de septiembre. De esos 20 mil pesos quedan afuera los

médicos, técnicos, enfermeros; por eso decimos que es discriminatorio lo que ofrece el ministro de Economía (Federico Zapata)”, indicó la secretaria General.

Etchepare señaló que “los compañeros quisieron salir a manifestarse y seguro se van a endurecer las medidas, ya es jueves, mañana es viernes y tenemos una semana más perdida sin una propuesta que supere lo que nos quieren dar y que cubra nuestras expectativas”, advirtió. Para concluir, manifestó que “el ministro está jugando mucho con el tema de la paz social, tenemos otra organización que se manifiesta todos los días y está con desobligaciones; parece que el ministro de Economía está buscando un enfrentamiento con los trabajadores”, advirtió la secretaria General de ATSA.



Trabajadoras y trabajadores del hospital de Río Grande se movilizaron, ayer por la mañana, pasando por las delegaciones del Ministerio de Salud y de Gobierno.

Siguen las asambleas

Municipales de Ushuaia rechazaron la oferta salarial

Se realizó una nueva reunión entre el Ejecutivo Municipal de Ushuaia y los gremios del sector. Hubo un nuevo rechazo y continúan las asambleas por los sectores. El próximo encuentro será el 21 de agosto “con el fin de efectuar un análisis salarial, del estado económico financiero del municipio y el avance de los procesos inflacionarios”.

Ushuaia - Durante la jornada del miércoles, la asamblea de trabajadores municipales de Ushuaia decidió rechazar la oferta realizada por el departamento ejecutivo, según confirmaron desde el SOEM. La propuesta que llevó a la mesa de negociación el municipio fue la siguiente: Un 9% no remunerativo ni bonificable

en el mes de Julio. Dicha suma vendría a equilibrar el desfase existente entre la negociación salarial para el primer el tramo del año y esta oferta.

Por otra parte, un 6,5% en el mes de agosto, 6% en el mes de septiembre y un 6% en el mes de octubre. Dichos incrementos son al básico y acumulativos res-

pecto del mes inmediato anterior.

Además, se dejaba expresado el compromiso de absorción del 9% enunciado en el punto 1) en el ejercicio 2023. La base de cálculo de dicha absorción serían las sumas consolidadas con posterioridad al presente acuerdo; si se hubiera definido así.

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Hubo un nuevo rechazo a la oferta salarial y continúan las asambleas por los sectores.

Igualmente, la propuesta que llevó la Municipalidad de Ushuaia indicaba que “en el caso de las 144 personas ya enunciadas en anteriores reuniones cuyo básico más zona no supera los ciento ochenta mil pesos (\$ 180.000) todos dentro del grado”.

También se dijo que las empleadas y empleados “percibirían una suma fija no remunerativa ni bonificable de \$35000, \$ 40.000 y \$ 45.000. durante los meses de julio, agosto y septiembre”. Por último, se fijó la fecha del 21 de agosto de 2023, a las 14 horas, en la oficina de Jefatura de Gabinete “con el fin de efectuar un análisis salarial, del estado económico financiero del municipio y el avance de los procesos inflacionarios”, indica el informe que presentó el sindicato municipal, el cual ahora está siendo analizado en las asambleas.

Horacio Catena (SUTEF)

Docentes reclaman que se generen políticas en favor de los que menos tienen

El titular del sindicato docente, Horacio Catena, dijo que son "tiempos muy difíciles para los trabajadores y las trabajadoras". Se hizo eco de conclusiones a las que llegó el propio FMI, señalando que una de las razones fundamentales de la inflación que tiene la Argentina son las ganancias extraordinarias de algunas empresas. Catena reclamó "decisiones políticas", porque advirtió que "si se gobierna para los sectores de los commodities, para los sectores de la especulación financiera, los perdedores van a ser los sectores asalariados, los jubilados y pensionados". También se refirió a la situación financiera de Tierra del Fuego, asegurando que creció la recaudación y recordó que "las regalías provinciales, se van cada 4 meses completas al pago de la deuda generada por (la ex gobernadora Rosana) Bertone, que nunca nadie investigó".

Río Grande - El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, respecto de la situación actual comenzó señalando que "son tiempos muy difíciles para los trabajadores y las trabajadoras en general, la inflación es un flagelo para los que vivimos de un sueldo y entonces, eso no hace más que complicar la cotidianidad de cada uno de nosotros y de nosotras. El tema está en poder generar las condiciones, para poder dar vuelta a la cuestión. Porque digamos que el proceso inflacionario se ha desatado de manera brutal, en los últimos meses", indicó el dirigente docente.

En diálogo con el programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, Catena recordó que "venimos de un proceso inflacionario general, de muchos años. Y eso, conspira permanentemente con el poder adquisitivo real del salario, de las jubilaciones y pensiones, básicamente. Entonces, nos parece que es importante poner en cuestión los verdaderos motivos de la inflación. Fíjense que el Fondo Monetario Internacional, la semana pasada, dijo que uno de los motivos principales de la inflación en Argentina es la brutal rentabilidad de las empresas".

"No lo dijo ningún dirigente sindical, lo dijo el Fondo Monetario Internacional, entonces yo me pregunto: ¿quién debe intervenir en esos casos y quién interviene en los llamados países serios del primer mundo? El Estado, porque si no interviene el Estado, no hay forma de que esa rentabilidad, desmedida, descontrolada, no siga ahogando la realidad de los trabajadores", advirtió el secretario General del SUTEF.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA PROVINCIA

Catena se refirió, luego, a las finanzas de la provincia, mencionando en ese sentido: "Nosotros decimos siempre, que el presupuesto de la provincia no es toda la plata que hay en la provincia, ni todo lo que produce la provincia. El presupuesto de la provincia es lo que está dispuesto el Estado provincial y nacional a recaudar y cuando vos tomás esa decisión, tomás la decisión de decidir quién pone y quién no, quién pone más y quién pone menos", remarcó.

En ese mismo sentido, indicó que "cuando uno ve la tabla de recaudación, todos sabemos que el principal impuesto que genera recaudación para la coparticipación es el IVA. ¿Y quién paga mayoritariamente el IVA? El consumidor, es decir los trabajadores y las trabajadoras en los alimentos. Lo digo, para hablar las cosas sencillas, para decir las cosas sencillamente, sin hablar de la macroeconomía".

"Hay que analizar un montón de cosas, pero la verdad es que hay sectores a los que se les generan condiciones de rentabilidad, como puede ser la actividad financiera en la Argentina. La verdad que está claro para quién se gobierna, entonces si se gobierna para los sectores de los commodities, para los sectores de la especulación financiera, los perdedores van a ser los sectores asalariados, los jubilados y pensionados. Entonces, ¿qué hay que hacer? generar las condiciones políticas que cambien eso", manifestó el titular del SUTEF.

¿DÓNDE ESTÁ LA PLATA?

Continuando con la situación provincial, agregó que "dicen que hay menor recaudación nacional y menor transferencia nacional. Pero hay un tema que es muy

importante decirlo, qué es lo que ha sucedido en relación a que se ha pedido en adelantos de ganancia el año pasado, y ahora lo están descontando; entonces esa es la baja en la recaudación. Por otro lado, estamos en un proceso inflacionario, pero también en un proceso

sana) Bertone, que nunca nadie investigó en relación a quiénes son los tenedores de bonos a quienes se le paga 9 puntos porcentuales en dólares, desde los años 2017-2018, que es el porcentaje más alto en dólares que se ha endeudado en todo ese periodo", repasó.



El titular del sindicato docente, Horacio Catena, reclamó medidas en favor de los trabajadores, jubilados y pensionados.

que, producto del ajuste, es decir de haber tomado la determinación de hacerle caso al Fondo Monetario, no hay emisión monetaria, no hay circulante, hay ajuste y por lo tanto hay recesión".

"Entonces está siendo un escenario, desde el punto de vista de la recaudación nacional, que se llama estanflación, es decir, recesión con inflación. Y eso es una medida que toma el ministro de Economía a nivel nacional y todo su equipo. Es decir, (Sergio) Massa, no sé si soy claro en lo que quiero decir. Después, a nivel provincial, ha crecido la recaudación, y el otro punto que es uno de los afluentes principales de los 3 afluentes que tiene la recaudación provincial, que son las regalías provinciales, se van cada 4 meses completas al pago de la deuda generada por (la ex gobernadora Ro-

Horacio Catena, también, agregó que "frente a la emergencia, hay un fondo que es el Fondo por la Ampliación de la Matriz Productiva, que tiene 12.500 millones de pesos que no se están utilizando para la emergencia. Entonces, esa es la situación real que tenemos, no es que no hay plata. Por otro lado, los sectores que no se tocan, son los sectores vinculados a las actividades que generan divisas. Estamos hablando, por ejemplo, del turismo y todos esos sectores a los que nosotros no decimos que hay que matarlos; pero son sectores que tienen que poner. Porque producen entre la población en Ushuaia, por ejemplo, una terrible especulación inmobiliaria. Entonces, todas esas son decisiones políticas, no se puede decir que no son decisiones políticas", aseguró el dirigente docente para finalizar.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

El gremio del transporte reclama el aumento salarial

Citybus liquidó el resto del aguinaldo sin el incremento acordado

El paro por 24 horas decretado por UTA comenzó a las cero horas de hoy y está motivado por el reclamo de cumplimiento de la recomposición salarial acordada en paritarias. La empresa Citybus liquidó esta semana el resto del aguinaldo que estaba pendiente y los salarios de junio sin el aumento acordado, que tiene previsto un escalonamiento hasta llegar a los 340 mil pesos para un chofer que recién se inicia. Actualmente el monto que se percibe es de 170 mil pesos y no hay aumento desde enero, dijo José María Zampedri, secretario gremial.

Río Grande.- El secretario gremial de la UTA Río Grande, José María Zampedri,



El secretario gremial de la UTA Río Grande, José María Zampedri, dialogó con Radio Universidad sobre la medida de fuerza que comenzó a las cero horas de hoy y se extenderá por 24 horas, ante el incumplimiento de pago de la recomposición salarial.

dialogó con Radio Universidad sobre la medida de fuerza que comenzó a las cero

horas de hoy y se extenderá por 24 horas, ante el incumplimiento de pago de la recomposición salarial.

“El paro es a nivel nacional y está motivado por un reclamo salarial. En la última paritaria se acordó un monto y una fecha, pero el dinero no aparece”, dijo.

Al margen del reclamo nacional, hay un reclamo local a Citybus, que alega una deuda del subsidio nacional que data de un año. “Cuando necesitamos hacer un reclamo se lo hacemos a la empresa, que es la que tiene que cumplir con nuestro salario. El resto lo sabemos pero no tenemos información fehaciente y tampoco al chofer le interesa mucho de dónde sale la plata. Para nosotros la responsable es la empresa, en este caso Citybus, y ahí es donde hay que reclamar”, sentenció.

Hasta el momento “se depositó el sueldo más parte de lo que se adeudaba del aguinaldo, pero sin el aumento que fue acordado. De enero a la fecha no hemos tenido ningún aumento y es lo que se está

reclamando”, subrayó.

Cabe recordar que el titular de Citybus, Ariel Ledesma, dijo que con el incremento un chofer que recién inicia iba a percibir alrededor de 340 mil pesos, pero el monto actual es la mitad. “Todavía no llegamos a ese monto porque el aumento que se logró es escalonado hasta septiembre. Casi todos los gremios están logrando acuerdos cada cuatro o seis meses, en forma escalonada a medida que avanza la inflación. Desde el mes de enero tenemos alrededor de un 8% mensual y el básico conformado para el mes de junio está alrededor de los 170 mil pesos”, indicó.

Respecto del estado de las unidades, dijo que “han llegado dos nuevas que están siendo pintadas y hay alrededor de 19 ó 20 coches en la calle. El estado de las unidades se ha mejorado en parte y en otras partes no. Hace unos 15 días hicimos una denuncia porque estábamos con problemas de neumáticos y en parte se ha ido solucionando”, concluyó.

Desde este viernes a las cero horas

Paro de colectivos en Río Grande

Desde este viernes a las cero horas comienza el paro de colectivos que afectará en principio a la ciudad de Río Grande por 24 horas aunque no se descarta que la medida se extienda. Juan Carlos Cuenca, de la disidencia de UTA, dijo que este paro es producto del incumplimiento de la asistencia a las empresas del transporte urbano y que esto motivó que no se pagaran los aumentos prometidos. “Ya se agotaron todas las instancias, incluidas las conciliaciones obligatorias”, observó Cuenca.

Río Grande.- En Diálogo con FM La Isla, Juan Carlos Cuenca, referente interno de de UTA, ratificó el paro de colectivos a partir de las cero horas de este viernes. “El paro se va a hacer efectivo a partir de las cero horas, producto de lo que ya habíamos advertido; se

firmó el acuerdo pero el mismo que firmó UTA estaba sujeto a que las empresas reciban también la asistencia que ellas manifiestan que necesitan”, explicó Cuenca. Agregó que las empresas “manifestaron que no recibieron dicha asistencia y han liquidado los sueldos sin

el aumento y por lo tanto hay una medida de fuerza vigente”.



En Diálogo con FM La Isla, Juan Carlos Cuenca, referente interno de de UTA, ratificó el paro de colectivos a partir de las cero horas de este viernes.

Informó que un sector de UTA “a partir de las 16 horas en AMBA comenzó con el paro, pero hay otros lugares y provincias del país que han arreglado con las autoridades, pero el paro comenzará en todo el país a partir de las cero horas de hoy viernes”, reiteró.

Aseguró que en principio “el paro será por 24 horas pero no sabemos que hará la UTA oficial; nosotros somos de la oposición interna al gremio, estamos afiliados y tenemos voz y voto” y aseguró que en Río Grande “no descartamos que la medida se extienda porque no sabemos qué están pidiendo los trabajadores”.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Concejo Deliberante de Río Grande

“Es necesario tener mayor cantidad de castraciones”

Así lo sostuvo el concejal Von der Thusen para poder controlar el crecimiento de la población canina. “No es sólo por una cuestión de seguridad sino también por un tema de salubridad”. Asimismo, sostuvo que “hace falta mayor inyección presupuestaria”. Al respecto ejemplificó con lo que realiza la localidad de Almirante Brown señalando que “hace más de 100 castraciones por día, eso no sucede en la ciudad de Río Grande”, lamentó el legislador electo.

Río Grande.- Este jueves se llevó adelante una nueva reunión de comisión en la cual uno de los temas que abordaron los ediles fue la problemática canina en la ciudad y la modificación de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas.



Con respecto a cuáles serían las metas para comenzar a implementar este plan, Von der Thusen dijo con “inyección presupuestaria para esta área que es servicios veterinarios y depende de Zoonosis Municipal, ver cómo diagramar el trabajo que llevan adelante los veterinarios en estos quirófanos móviles y también en zoonosis para poder ampliar la cantidad de castraciones que se hacen por día”.

En este sentido el concejal Von der Thusen explicó que “venimos trabajando con una organización no gubernamental que tiene jurisdicción en todo el país, también tiene sus representantes en la provincia de Tierra del Fuego, tanto en la ciudad de Río Grande como en la ciudad de Ushuaia, se acercaron hace algunas semanas atrás, pudimos ver el asunto, presentaron un bosquejo de proyecto que es alguna normativa que también ya se ha aprobado en otros lugares del país, me pareció que era interesante y nosotros presentamos el proyecto, no exactamente el mismo, porque a mi entender había algunas cosas que adaptar a la ciudad de Río Grande, pero fue presentado un proyecto muy parecido al que la ONG había presentado, pero todo gira alrededor de que es necesario que Río Grande tenga mayor cantidad

de castraciones, ese es el secreto para poder controlar el crecimiento de la población canina que hoy tiene la ciudad”.

En este sentido agregó que “no sólo por una cuestión de seguridad y que los vecinos así lo exigen, sino también por un tema de salubridad y también por el cuidado de los animales que es muy importante para los vecinos de la ciudad de Río Grande, así que vamos a plantear un trabajo a partir de ahora en comisiones, elaborando este programa con unas metas que se van a ir dando año tras año en el caso de que esto se apruebe y nosotros creemos que si se cumple con estas metas que nosotros planteamos, creemos que en el plazo de dos años y medio, entre dos años y medio y tres años y medio, podríamos tenerlo suelto a la situación de la población canina en la ciudad de Río Grande”.

“MAYOR INYECCIÓN PRESUPUESTARIA”

Con respecto a cuáles serían las metas para comenzar a implementar este plan, dijo con “inyección presupuestaria para esta área que es servicios veterinarios y depende de Zoonosis Municipal, ver cómo diagramar el trabajo que llevan adelante los veterinarios en estos quirófanos móviles y también en zoonosis para poder ampliar la cantidad de castraciones que se hacen por día”.

En este sentido ejemplificó con la localidad de Almirante Brown, donde señaló que “hace más de 100 castraciones por día, eso no sucede en la ciudad de Río Grande, sino que en pocas ciudades se llega a ese número, así que si podríamos lograr llegar a ese número, más un trabajo de distintos programas preventivos, creo que podríamos lograr el objetivo”.

Con respecto a si se puede aplicar lo que hace el municipio de Almirante Brown con Río Grande, Von der Thusen manifestó que “nos daban un dato que era alarmante, cuentan con el 60% menos de presupuesto que el que tenemos nosotros y cuentan con menos veterinarios activos para poder castrar y cuentan con menos quirófanos móviles, o sea, teniendo menos recursos, ha-

cen más castraciones que lo que se hace en la ciudad, así que seguramente en las próximas semanas tendremos alguna reunión con el área de zoonosis municipal para ver qué es lo que están necesitando, para proveerle de todo lo necesario, porque recordemos que en algunos meses más vamos a aprobar el presupuesto 2024 y sería una buena oportunidad para poder conversar con ellos e inyectar recursos para que realmente Río Grande a partir del año 2024 tenga como objetivo principal la reducción de la población canina”.

El edil recordó que “hace algunos años atrás presenté un proyecto para lograr que por 90 días se llegue a una ‘tregua social’ entre los vecinos que tienen mascotas y el Municipio para que se pueda castrar sin la colocación del chip, muchas veces los vecinos no van a castrar al animal por el miedo a la colocación del chip y que luego tenga una multa, pero primero tenemos que resolver el crecimiento abrupto de la población canina y luego pensar que nuevamente se pueda aplicar el chip”.

PERROS CIMARRONES

Con relación a la situación de los perros cimarrones, sostuvo que “siempre cuando nos hemos reunido por ejemplo con la Asociación Rural de Tierra del Fuego en la ciudad de Río Grande, yo siempre planteaba que las ciudades son fábricas de animales y que luego se iban al campo y generaban todo el daño que causaba a los animales, esto no es solo culpa de una parte, creo que el Estado tiene una gran responsabilidad, creo que la responsabilidad principal, pero también los vecinos que no son tenedores de esos animales responsables que generan esta situación, así que hay que hacer un trabajo en conjunto, no solamente con los municipios sino también con la provincia, es una tarea que me voy a dar a partir de diciembre cuando pueda asumir como Legislador provincial para ver cómo está funcionando este tipo de normativa en toda la provincia y tratar de unificar los criterios en todos los Concejo Deliberante y también la provincia”, concluyó.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Aeropuerto Internacional de Ushuaia

Llegó el primer vuelo de la temporada desde San Pablo

En la recepción estuvieron presentes, el secretario de Turismo municipal, Gustavo Ventura junto al equipo técnico; la jefa comercial de Aerolíneas en Ushuaia, Ximena Merino y la delegada de Migraciones en la provincia, Agustina Cardozo. Estos vuelos estarán funcionando desde hoy hasta el 20 de agosto, los días jueves y domingos. Saliendo de San Pablo a la 01:10 hs y arribando a Ushuaia a las 08:15 horas, como en este primer vuelo.

Ushuaia.- Arribó a Ushuaia un vuelo de Aerolíneas Argentinas con pasajeros procedentes de San Pablo, Brasil, en el marco de la temporada de invierno 2023 que el área de Turismo municipal promocionó en su gira nacional.

En la recepción de este primer vuelo de nuestro destino, estuvieron presentes, el secretario de Turismo municipal, Gus-

Cardozo.

Al respecto, Ventura dijo que "Por segundo año consecutivo estamos recibiendo los vuelos directos de AA, gestionados por el intendente Walter Vuoto y el senador Matías Rodríguez. Estos vuelos estarán funcionando desde hoy hasta el 20 de agosto, los días jueves y domingos. Saliendo de San Pablo a la 01:10 hs y arribando a

las 03:35. Estos horarios permiten que el turista pueda aprovechar el día completo tanto en su llegada como en su partida.

de la ciudad, como también corroborar los alojamientos, servicios y excursiones habilitadas, velando por su seguridad y



Arribó a Ushuaia un vuelo de Aerolíneas Argentinas con pasajeros procedentes de San Pablo, Brasil, en el marco de la temporada de invierno 2023 que el área de Turismo municipal promocionó en su gira nacional.

tavo Ventura junto al equipo técnico; la jefa comercial de Aerolíneas Argentinas en Ushuaia, Ximena Merino y la delegada de Migraciones en la provincia, Agustina

nuestra ciudad a las 08:15 horas, como en este primer vuelo de la temporada. El retorno será saliendo desde nuestra ciudad a las 21:00 horas, llegando a San Pablo a



Gustavo Ventura dijo que "Por segundo año consecutivo estamos recibiendo los vuelos directos de AA, gestionados por el intendente Walter Vuoto y el senador Matías Rodríguez".

Estos vuelos se suman al reciente acuerdo que hemos cerrado con nuestra línea aérea de bandera, de vincular la ruta de los Airbus 330 desde Aeroparque a New York y Miami, con Ushuaia, generando un importante flujo de visitantes con conexión directa a nuestra ciudad y añadió que "tuvimos una devolución muy positiva de los pasajeros que arribaron, donde los recibimos junto al equipo con mapas, asesoramiento e información, para que puedan disfrutar de todos los atractivos

disfrute máximo en el destino Ushuaia". Por su parte, la delegada de Migraciones expresó que "Estamos muy orgullosos con el equipo de Migraciones de poder acompañar en esta segunda temporada el vuelo directo que viene desde San Pablo. Este es el resultado de un gran trabajo de promoción que realiza el municipio por definición política del intendente Walter Vuoto y una gestión que realizó junto al senador Matías Rodríguez y Aerolíneas Argentinas".

Según el informe mensual de ANAC

66 mil pasajeros pasaron por Ushuaia en junio

La cifra informada por la ANAC le otorga a la capital fueguina el décimo lugar entre los aeropuertos con más pasajeros de vuelos de cabotaje del país. Con este dato y teniendo en cuenta los de los meses de enero (133 mil); febrero (116 mil); marzo (106 mil); abril (75 mil); mayo (58 mil), en el primer semestre de 2023, el aeropuerto de Ushuaia tuvo más de 554 mil pasajeros de cabotaje con 33 frecuencias semanales con destino a Ushuaia.

Ushuaia.- El Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de la ciudad de Ushuaia registró en Ushuaia un total de 66.129 pasajeros, lo que colocó a la terminal aérea de la capital fueguina entre las primeras 10 con mayor cantidad de pasajeros de vuelos de cabotaje.

Ushuaia quedó así nuevamente entre en el décimo lugar del top 10 de aeropuertos argentinos en junio, solo de pasajeros de cabotaje, según el informe mensual que registra la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El top quedó comprendido por Aeroparque (1.060.554 pax); Ezeiza(223.267); Córdoba (209.913); Mendoza (170.217); Bariloche (164.691); Salta (139.892); Iguazú (138.259); Neuquén (100.578); Tucumán (72.350) y finalmente Ushuaia (66.129).

Con este dato y teniendo en cuenta los de los meses de enero (133 mil); febrero (116 mil); marzo (106 mil); abril (75 mil); mayo (58 mil), en el primer semestre de 2023, el aeropuerto de Ushuaia tuvo más de 554 mil pasajeros de cabotaje.

Con la temporada en marcha, Ushuaia se prepara para las vacaciones de invierno

Aerolíneas Argentinas comunicó que actualmente son 33 las frecuencias semanales con destino a la ciudad de Ushuaia, distribuidas en 26 frecuencias semanales desde Buenos Aires; cuatro desde la ciudad de El Calafate y otras tres desde la provincia de Córdoba.

Además, con la temporada de invierno ya puesta en marcha, la línea aérea de bandera anunció que Brasil contará con conexiones directas desde San Pablo a Salta, Mendoza, Córdoba, El Calafate, Chapelco, Bariloche y Ushuaia, además de Buenos Aires.

"En julio, el turismo brasileño viene a disfrutar de la nieve y los paisajes argentinos, por eso sumamos frecuencias desde San Pablo a Ushuaia dos frecuencias semanales", agregó en un comunicado Aerolíneas Argentinas.

De acuerdo a los datos relevados, las autoridades de turismo a nivel nacional esperan un movimiento de 5,5 millones de turistas nacionales durante la temporada invernal y la llegada de 1,5 millones de turistas del extranjero en el invierno 2023. Según los últimos reportes oficiales, entre el 1 de enero y el 21 de junio de 2023 arribaron al país 3,4 millones de turistas del exterior,

con un impacto económico proyectado de 2.522 millones de dólares, mientras desde abril, las cifras superan a la pre pandemia. Ushuaia se posiciona como uno de los destinos que de seguro estará entre los más elegidos por los turistas para disfrutar de la nieve y actividades invernales.



Según el informe mensual que registra la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) 66 mil pasajeros pasaron por Ushuaia en junio.

Tras haber sido suspendido por el Consejo de la Magistratura

Presentó su renuncia el juez Daniel Cesari Hernandez

El viernes 30 de junio, el Consejo de la Magistratura resolvió mediante la Acordada 605/2023, la suspensión del Juez Daniel Cesari Hernandez, titular del Juzgado de Instrucción N°1 de Río Grande; luego que el Fiscal Acusador diera curso a la denuncia por "mala conducta e inhabilidad moral" y solicitará a los integrantes de ese órgano judicial el inicio de las actuaciones para el inicio de un jury de enjuiciamiento.

Río Grande.- El Dr Daniel Cesari Hernández presentó una nota, mediante la plantea al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, la renuncia indeclinable, en la cual detalla que se debe a motivos "estrictamente familiares y personales".

La misiva indica que, desde el 10 de agosto del 2017, "he ejercido desde la más profunda vocación" y "ha estado al servicio de la sociedad fueguina".

Cabe mencionar que, el Fiscal Acusador, ejercido por el representante de los Abogados de Río Grande, Dr. Abdo González Saber, acusó al juez Daniel Mario Cesari Hernández por mala conducta e inhabilidad moral,

al cometer maltrato tanto a presuntas víctimas como a empleados judiciales y funcionarios, peritos y policías. González Saber también sindicó a Cesari Hernández de morosidad y negligencia reiterada en el cumplimiento de sus funciones, al cometer acumulación de causas y demoras en el proveimiento, como consecuencia de la ineficiente organización laboral que implementó.

Asimismo, le imputa mala conducta y/o inhabilidad moral sobreviniente al pretender modificar conclusiones periciales; todo ello de acuerdo a las declaraciones testimoniales y pruebas que están volcadas en la causa penal que se le inició.



Presentó su renuncia el juez Daniel Cesari Hernandez, luego de haber sido suspendido por el Consejo de la Magistratura.

Incendio en la reserva Corazón de la Isla

Los tres imputados ampliarán su declaración indagatoria

Por petición de la Fiscalía, que busca analizar la posibilidad de una responsabilidad culposa en el incendio forestal de la reserva Corazón de la Isla, los tres imputados serán llamados a declarar nuevamente. Así lo informó el juez integral de Tolhuin, José Silvio Pellegrino.

Tolhuin.- Los tres imputados, y a quienes se les investiga un grado de responsabilidad en el incendio forestal, son José Ruíz, Sebastián Ruíz (padre e hijo), y el encargado del complejo turístico, Duvarriel Concha.

En el mes de marzo, los daños calculados por el incendio que consumió más de 9 mil hectáreas, rondaban los \$500 millones.

"Tanto la Fiscalía como la Fiscalía de Estado que se presentó como querrelante, resolvimos por una reformulación, dar una nueva oportunidad a las partes de hacer su descargo, para ver si hubo o no responsabilidades. En esta causa hay 3 personas imputadas", señaló el juez.

Y agregó: "Ya prestaron declaración, ahora como hubo una modificación en la imputación debemos darle el derecho de defensa, y luego quedará en su decisión si declarar o no".



Los tres imputados por el incendio en la Reserva Corazón de la Isla, ampliarán su declaración indagatoria.

"Al inicio del incendio hubo un requerimiento muy limitado, que no tipifica o encuadrar las conductas porque todavía no sabíamos cómo se había ini-

ciado, dónde y de qué manera. Ahora, cómo pueden existir distintos tipos de conducta, ya que podía ser doloso o culposo, se amplía el abanico de impu-

taciones", manifestó Pellegrino.

Por último, indicó que "la petición de la fiscalía, es analizar la posibilidad de una responsabilidad culposa".

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenan a 9 años de prisión a un hombre por el delito de abuso sexual

El condenado fue considerado autor material y penalmente responsable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, agravado por la calidad de guardador, reiterado (5 hechos). Al finalizar el debate -oral y no público-, este miércoles 5 de julio, el Tribunal dispuso su inmediata detención.

Ushuaia.- Durante la etapa de alegatos, el Ministerio Público Fiscal, representado por la Fiscal de Género del DJS, Dra. Paula Schapochnik pidió una condena de 9 años de prisión para el condenado, mientras que la defensa del imputado solicitó la absolución.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, con las vocalías de los Dres.



Condenan a 9 años de prisión a un hombre por el delito de abuso sexual en la ciudad de Ushuaia.

Rodolfo Bembihy Videla y Maximiliano García Arpón.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el miércoles 12 de julio, a las 19 horas.

En Malvinas Argentinas y Fuegia Basket

Una mujer resultó lesionada en un choque en Ushuaia

Ayer por la mañana, personal policial de la ciudad de Ushuaia, fue alertado sobre un siniestro vehicular en calle Malvinas Argentinas y Fuegia Basket.

Ushuaia.- Una vez en el lugar se constató el siniestro entre los rodados Chery Tiggo; el cual era conduci-



Una mujer resultó lesionada en un choque en Ushuaia.



Uno de los conductores confió que debido al resplandor del sol no pudo ver al otro vehículo.

do por Carina Graciela Ríos de 50 años y un Renault Logan, el cual se encontraba al mando de Francisco Andrea Cortes de 65 años, quien a su vez se encontraba en compañía de: Javier Roberto Acuña de 53 años, Miriam Liliana Acuña de 51 y un chico de 11.

Momentos después se estableció que el conductor del rodado Renault, transitaba por la arteria Hipólito Irigoyen, y, al momento de llegar a la rotonda del CADIC, debido al resplandor del sol, no observó al rodado Chery que transitaba por la rotonda, por lo que al impactarlo este último perdió el control e impactó contra un poste de alumbrado público.

Se deja constancia que Ríos, presentaba padecía dolencias en el sector cervical por lo que se solicitó personal del Hospital de ciudad capitalina, quien trasladó a la mujer al nosocomio local para su mejor asistencia.

Los restantes involucrados en el choque, resultaron ilesos.

Terrible accidente en la zona del Cristo

Tres heridos incluidos una mujer y su bebé fueron llevados al hospital

Ocurrió este jueves alrededor de las 19 horas cuando dos vehículos colisionaron sobre la ruta tres, uno de los cuales derrapó hacia el derivador de ingreso al barrio Las Barrancas. Una mujer y su bebé, que viajaba en el vehículo que derrapó, fueron subidos a la ambulancia y llevados al hospital. En total se registraron tres heridos.

Río Grande.- En el derivador de acceso al barrio Las Barrancas, en cercanías del Cristo de esta ciudad, se registró un accidente de tránsito dejando como saldo una persona herida.

El siniestro vial se produjo entre dos vehículos, uno de los cuales quedó sobre la cinta asfáltica de la ruta 3 y el otro derrapó hacia la vera de esta vía.

Trabajan distintos servicios de emergencia, incluso los bomberos lograron abrir el capot de uno de los vehículos para cortar el suministro eléctrico de la batería.

Según se pudo saber, una mujer y su bebé, que viajaba en el vehículo que derrapó, fueron subidos a la ambulancia y llevados al hospital. En total se registraron tres heridos.

Aparentemente uno de los vehículos, un Skoda, venía en sentido Norte-Sur y cuando iba a bajar al ingreso por el derivador a Las Barrancas, el otro vehículo que venía de frente no logró frenar y lo embistió.



Tres heridos incluidos una mujer y su bebé fueron llevados al hospital tras choque en ingreso a Las Barrancas. (Foto gentileza 19640Noticias).

En el Colegio Provincial "Comandante Luís Piedrabuena"

Fueron reparados los sanitarios que habían sido vandalizados

El secretario de Gestión y Logística, Mauricio Turdó, indicó que los arreglos debieron hacerse de manera inminente "ya que en el edificio funciona el CENT 35 y se utiliza para actividades de la Secretaría de Deportes y Juventudes, "con lo cual dejar a la comunidad educativa sin baños no era opción para nosotros".

Río Grande.- Desde el área de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología se confirmó que ya están operativos los sanitarios que días atrás fueron dañados y donde se robó grifería; en el Colegio de Río Grande "Co-

mandante Luis Piedrabuena".

Cabe recordar que por el hecho se abrió una investigación a fin de dar con los responsables del hecho.

Al respecto, el secretario de Gestión y Logística, Mauricio Turdó, indicó que los arreglos debieron hacerse de manera inminente "ya que en el edificio funciona el CENT 35 y se utiliza para actividades de la Secretaría de Deportes y Juventudes, "con lo cual dejar a la comunidad educativa sin baños no era opción para nosotros".

"Pedimos a todos que estos nuevos arreglos se cuiden y que quien vea que se está rompiendo, robando o sacando algo de su lugar lo advierta. Esto es algo que tenemos que hacer entre todos porque es de todos" aseveró Turdó.



Cabe recordar que por el hecho se abrió una investigación a fin de dar con los responsables del hecho.



Escuela Fuego Sobre Ruedas

Comenzó con los entrenamientos en Patín Artístico

Los lunes, miércoles, jueves y sábado en el gimnasio del BIM N° 5, la "Escuela Fuego Sobre Ruedas" continúa con los entrenamientos y las prácticas de Patín Artístico para lo que será su presentación en el Torneo de la disciplina que se desarrollara en la localidad de El Calafate, ya que las chicas de nuestra ciudad fueron invitadas para participar de este importante evento.

Río Grande.- Con la fundación de la "Escuela Fuego Sobre Ruedas de Patín Artístico" que ocurría a comienzo del mes julio del pasado año en nuestra ciudad, y con la creciente matrícula de nuevas alumnas de todas las edades que se vienen sumando al proyecto deportivo que las profesoras Estefanía Morinigo y Luz Corso vienen realizando, es que comenzaron a dictar sus clases y talleres con sus respectivos entrenamientos en las instalaciones del gimnasio del BIM N° 5 los días lunes, miércoles, jue-

pecial para la práctica de patín por su extensión, ya que nos permite poder desplegar con mayor comodidad y realizar todas las destrezas y el perfeccionamiento que tanto necesita el patín, así es que estamos muy contentas con la profe Luz".

"Contarte que nuestra escuela abrió sus puertas a comienzos del mes de julio del año pasado en otro club, pero por cuestiones de horarios tuvimos que buscar otro lugar, y realmente nos costó bastante porque no nos

de estaríamos yendo como invitadas porque no pudimos justamente asociarnos, y al no tener un espacio para que las chicas puedan entrenar, que por suerte hoy contamos con este lindo espacio que es el gimnasio del BIM N° 5". "Así es que estamos ensayando cuatro veces por semana con las chicas porque están con muchas ganas de participar en este evento que se realizara en 'El Calafate', están muy contentas y muy entusiasmadas por asistir a este invitación que nos cursaron, y lo que nos falta ahora son los recursos económicos porque tenemos que costearnos todo nosotras, ya sea la estadía, la comida y los pasajes, que son bastante costosos, pero bueno, no perdemos la esperanza, seguramente hablaremos con los papas y ver si podemos hacer algunos eventos para recaudar los fondos necesarios y cumplir con este sueño de las chicas que además representaran a la ciudad de Río Grande".

"Destacar además que dentro del proyecto que actualmente estamos desarrollando, también estamos trabajando para que el año viene podamos federarnos y así realizar torneos en las tres ciudades fueguinas, ya que estuvimos comunicándonos con la presidenta de la federación de Tierra del Fuego para ver cómo podíamos gestionar el tema de los torneos, porque nuestra propuesta es hacer vínculos con las chicas que están patinando en Ushuaia, y si somos más, quizás podemos llegar a viajar todas juntas o a realizar algo en conjunto, sería muy lindo que acá en la isla podamos hacer diferentes torneos, tanto para las chicas de Ushuaia como para nosotras, y no solo por el hecho de competir, sino por el hecho de compartir con otras instituciones, de ver a otras chicas, de que se pueda vivir mucho lo que es los encuentros del patinaje con las familias, ya que es un encuentro muy lindo, se ven muchas cosas lindas, se viven otras experiencias; si bien el deporte muchas veces parece individual, es también grupal porque siempre tratamos de que más allá de que vayan a competir, también que sean compañeras y que no se vean como rivales, sino que sean compañeras de entrenamiento y muchas veces también son amigas y celebrar el triunfo de la compañera-



ves y sábado con los grupos infantiles, juveniles y adultas respectivamente.

Al respecto dialogamos con Estefanía Molinigo, que detalló lo siguiente: "Contarte que este año por suerte pudimos comenzar con las clases y las prácticas con todas las categorías en el gimnasio del BIM N° 5, ya que por suerte tenemos una matrícula muy importante de chicas que se van sumando al proyecto deportivo de la 'Escuela Fuego Sobre Ruedas de Patín Artístico'; y por la cantidad de alumnas, tuvimos que buscar un espacio más grande -que debo decir-, este lugar que hoy contamos es es-

abrieron las puertas en varias instituciones, y quizás fue por desconocimiento, ya que el deporte acá en la isla por ahí no es muy popular como son lo es el fútbol o el volé. Entonces tuvimos muchas dificultades para encontrar un espacio, lo cual también nos traía dificultades a nosotras para poder formar a las chicas, que de hecho perdimos varios encuentros deportivos y torneos porque no podíamos practicar, no teníamos el espacio.

Así es que ahora estamos con otro proyecto que quizá se concrete con la ayuda de todas las familias que es ir a competir a un torneo que se realizará en Calafate, don-

Continúa en Pág. 6

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 5

Comenzó con los...

ra, eso es lo que tratamos de fomentar desde acá”.

“Así es que si a futuro nos pueden apoyar para poder traer torneos de afuera, ya que lo intentamos y al final quedamos fuera del torneo por el tema de los costos porque hay que traer jueces y demás, y eso implica un gasto muy grande. El desarrollar esta actividad por supuesto conlleva contar con un espacio, el espacio tan necesario para poder lograr todos los objetivos que nos trazamos y ojalá esto se cristalice porque el Patín Artístico es una disciplina hermosa, y sé que hay una gran cantidad de vecinos de la ciudad y de la provincia que gustan de esta actividad, ojalá se transforme en realidad”.



Patín Fuego Sobre Ruedas, tanto de Facebook como de Instagram, y también está el formulario de inscripción en nuestra página para que directamente ahí nos pasen los datos y así puedan ingresar porque estamos dentro del BIM N° 5 y nos piden justamente los datos de las personas que ingresen”.

“Para cerrar te quiero agradecer por la nota, porque para nosotras es muy importante que nos conozcan ya que somos nuevas aquí con la escuela, nosotras nos formamos en otra provincia, en Santa Fe, y aquí abrimos la escuela hace un año y justamente la semana que viene vamos a festejar el cumpleaños de nuestra institución con todas las chicas y la familia, y la verdad que esto es una oportunidad enorme para nosotras que se conozca nuestra disciplina y cuáles son también nuestras intenciones y los proyectos que tenemos con las chicas, y obviamente agradecerle también a las familias que nos acompañan y a las chicas que día a día lo dan todo, muchísimas gracias”, finalizó.

“También quiero aprovechar esta nota para comentarles a los papas que contamos con grupos de chicas en la categoría infantil que va desde los 4 y hasta los 10 años, después está el grupo juvenil que va desde los 11 y hasta los 18 y el grupo de adultas que es de 18 años en adelante, las separamos así más que nada por el tema del avance en sus prácticas y también por sus destrezas, que por ahí el mezclar nenas chiquitas con nenas más grandes, todavía no tienen las habilidades motrices como para poder desempeñarse en un grupo donde haya otras chicas más grandes, y también es para cuidarlas a ellas”.

“Y para todas las mamás y los papás que de pronto estén interesados en que sus hijas practiquen, se desarrollen con esta disciplina y la conozcan; tenemos lo que es la página de Facebook e Instagram, ahí van a encontrar también nuestro contacto de WhatsApp, que es el teléfono mío particular y el de la profe Luz Corso; que es



G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Juegos Fueguinos 2023

Quedaron definidos los cuartos de final para el Futsal

El miércoles 5 de julio en las instalaciones del gimnasio Jorge Muriel, se avanzó en la etapa local del futsal que corresponde a los "Juegos Fueguinos 2023" con la victoria de Los Troncos sobre QRU por 3 a 2.

Río Grande.- Con este resultado, el conjunto ganador finalizó como líder de la Zona "A" con 24 puntos; acompañado a la segunda ronda por Estrella Austral (18,

diferencia de gol +30), Italiano (18, diferencia de gol +26) y QRU (16). En la Zona "B" el primer lugar fue para San Martín "A" (21 unidades). El segundo



puesto quedó en manos de Luz y Fuerza (16) y el tercer y cuarto puesto, para San Francisco (15) y Sportivo (13), respectivamente. Detallando a continuación los cruces de cuartos de Final:

vo (4° ZB)		
San Martín "A" (1° ZB)	vs.	Q R U
(4° ZA)		
Luz y Fuerza "I ZB)	vs.	Italia-
no (3° ZA)		
Estrella Austral (2° ZA)	vs.	S a n
Francisco (3° ZB)		

Otra fiesta tuerca

Confirman el Rally de los Glaciares 2023

La 8va edición del Rally se realizará los días 6, 7 y 8 de Octubre, una semana antes de la confirmada fecha del Turismo Nacional. Podrán participar hasta un centenar de autos en la 3ra fecha del Campeonato de Turismo que organiza la Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego.

Río Grande. En una reunión informativa realizada en la noche de hoy, la Asociación de Pilotos de Turismo y Rally

lafate alcanzó un acuerdo para que ese fin de semana se dispute la anteúltima fecha del Turismo Nacional (TN), que



Los gastos de logística y seguridad, como también de premiación también serán afrontados por el Municipio de

El Calafate, que espera recibir en esas fechas una gran afluencia de visitantes de toda la Patagonia austral y de Chile.

de Tierra del Fuego (APITUR) confirmó la realización del Rally de los Glaciares, que finalmente tendrá lugar en El Calafate los días 6,7 y 8 de octubre próximos, adelantó el medio "Ahora Calafate".

Se trata de la 8va edición de este rally bajo la organización de la entidad fueguina. Es a su vez la 3° Fecha del 28° Campeonato Fueguino de Rally. Originalmente la fecha que se manejaba era del 13 al 15 de octubre, pero la semana pasada la Municipalidad de El Ca-

se correrá por primera vez en el nuevo circuito de la villa turística.

La APITUR informó a los pilotos que "ante el interés de la Municipalidad de El Calafate en volver a contar con la fecha del rally Fueguino se propusieron mejoras tanto para las tripulaciones como para la organización".

Por cuenta del Municipio correrá el traslado en bateas de 70 vehículos y alojamiento para 90 tripulaciones, como también premios en trofeos y \$ 3 millones en efectivo a las 8 categorías.



Cultura

Artistas locales para festejos del aniversario de Río Grande

El domingo será la gran "Peña de la Independencia", en el Gimnasio del Club San Martín, con los artistas: Montecino y Canestrari, Kairos Malambo, Andanzas, Flor de Ceibo, Atahualpa, Minkiol, Libremonte, Roberto Justiniano, Desvelos, La Sanata y Retorno Chamamecero; en tanto, el lunes disfrutarán en vísperas de nuestro 102° Aniversario de La Celso Cumbé, De Caravana, Q' Descontrol; C' Baila Cumbia, la Banda Municipal y la Orquesta Kayén.

Río Grande.- Con el fin de celebrar los 102° años de nuestra querida Río Grande, el Municipio lanzó una amplia agenda de eventos y actividades. En la misma, se destaca la gran participación de los artistas de nuestra ciudad que aportan a nuestra identidad y cultura local. El domingo 9 de julio se realizará la gran "Peña de la Independencia", la cual tendrá lugar desde las 20 horas en el Gimnasio del Club San Martín, contando con la presentación de los artistas: Montecino y Canestrari, Kairos Malambo, Andanzas, Flor de Ceibo, Atahualpa, Minkiol, Libremonte, Roberto Justiniano, Desvelos, La Sanata y Retorno Chamamecero.

En tanto, el lunes 10 de julio desde las 20 horas en el Gimnasio del Club "San Martín" las y los vecinos disfrutarán en vísperas de nuestro 102° Aniversario de diferentes espectáculos de La Celso Cumbé, De Caravana, Q' Descontrol; C' Baila Cumbia, la Banda Municipal y la Orquesta Municipal Kayén.

Las y los riograndenses celebraremos durante todo el mes de julio un nuevo aniversario de la ciudad que nos cobija, nos cuida y nos ve crecer desde hace 102 años.



Medio ambiente

A Limpiar Ushuaia propone un mes de julio sin plásticos

La organización ambientalista impulsó una nueva campaña con diversas propuestas en la que proponen reducir, reemplazar, reutilizar y reciclar plásticos de un solo uso, sobre todo envases. Si no están cumpliendo ordenanzas vigentes que prohíben la entrega de descartables en comercios, como las bolsas plásticas para las compras. Comunícate a teléfonos: 422089 / 422124 / 430758 o vía mail: atencionalvecino@ushuaia.gov.ar

Ushuaia.- "A limpiar Ushuaia" se sumó a la Campaña Mundial de "Julio sin Plásticos" a fin de reducir, reemplazar, reutilizar y reciclar los plásticos de un solo uso, sobre todo envases.

La campaña de A limpiar Ushuaia propone diversas iniciativas para que vecinos y vecinas de Ushuaia puedan sumarse con acciones, como:

Lleva tu taza cuando vayas a comprar bebidas para llevar y aprovecha los descuentos que ofrecen los comercios de Ushuaia.

Colabora con nosotros para conseguir que los lugares de venta de comida ofrezcan descuentos si llevas tu



recipiente.

Cuando salgas de compras, recuerda usar tu bolsa reutilizable, tanto para la fruta y verdura como para cualquier otra compra.

Llega tu botellón recargable para tomar agua cuando salgas de casa. Ya sea para hacer deporte, una reunión cualquiera o en el trabajo.

Si no están cumpliendo con alguna de las ordenanzas vigentes que prohíben la entrega de descartables en los comercios, los hisopos plásticos a la venta o las bolsas plásticas para las compras. Y no te dejes engañar cuando te digan que son biodegradables! Están prohibidas las entregas de este tipo de material.

Teléfonos: 422089 / 422124 / 430758
Correo: atencionalvecino@ushuaia.gov.ar



Rodolfo Di Leo Q.E.P.D.



En este momento de enorme tristeza, desde la Unión Industrial Fuegoquina queremos darle nuestro más sentido pésame a la Familia, su esposa, sus hijos, sus seres queridos de quien fuera **Rodolfo Di Leo**.

Agradecer a quién fue un incansable colaborador, poseedor de un enorme compromiso y convicción para defender nuestra industria fuegoquina, siempre teniendo gran claridad de que hacer y cómo.

Aquellos que estamos en la enorme tarea de imaginar siempre una industria pujante, con sus dificultades por momentos, con otros de crecimiento y enfrentando siempre nuevos desafíos; sabemos del importantísimo rol que tuviste durante años en la función pública, enalteciendo la misma.

Anécdotas muchas; trabajos en conjunto otros tantos. Siempre siendo parte del esfuerzo y sacrificio que implicó construir nuestra industria fuegoquina.

Te tendremos siempre presente querido Rolfi, descansa en paz.

Unión Industrial Fuegoquina



Tierra del Fuego, 6 de julio de 2023

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577